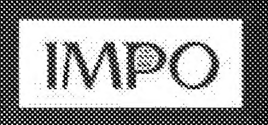
Año CXII N° 29.122 Montevideo miércoles 31 de diciembre de 2014



IMPO Diario*Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



¡Felices Fiestas!

+Tecnologías
para la producción familiar

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR







Ernesto Casella



Bodegones

La serie *Bodegones* muestra representaciones de escenas naturales y diarias, disposición de objetos comunes que en algunas circunstancias desencajan. Objetos que, sin embargo, logran amoldarse al universo construido por medio de tonalidades y formas, destacando un erotismo de tintes oníricos, que dejan al observador inquieto por las rupturas que allí se fabrican.

La creación surge desde la observación: el artista no piensa en nada. Esto le permite vivir una instancia maravillosa en la que se toma la libertad de jugar con el error y la pincelada imprecisa.

Si bien la influencia de los maestros deja una marca incisiva en la vida de Casella, las influencias no artísticas como el entorno de lo cotidiano y lo callejero tienen el mismo peso al momento de construir su concepción pictórica.

Ernesto Casella

Ernesto Casella (Florida, 1977). Pintor. Inicia sus estudios de dibujo y pintura en su ciudad natal en 1983, en el taller de Mario Venturini Corti. En Montevideo amplía sus conocimientos en el Taller de Caricaturas de Tunda y Ombú (1990-92), en la Facultad de Bellas Artes (1993), y en los
con Oscar Larroca, Gustavo Al
Walberto Videla, Sergio Álvarez F
Roberto Cadenas.

En 2014 expuso sus trabajos de
colectiva en la Embajada de Mé
la localidad de la Cruz (Florida),
del Taller de Roberto Cadenas, y
en la *Exposición Tres Artistas* de l
Hiperbánica del Uruguay.

Abierto al público

A partir del
jueves 18 de diciembre
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO

Avenida 18 de Julio1373
Telefono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.122 - Montevideo, miércoles 31 de diciembre de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

ÚLTIMO MOMENTO U.R.S.E.A ..... Pág. 37

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

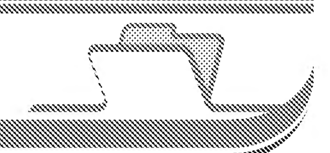


MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 24 de diciembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 745/014

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 120.2014, por la que se autorizó provisoriamente a la empresa ZONA CELESTE S.A., a operar servicios de transporte aéreo público nacional e internacional no regular de pasajeros, correo y carga en modalidad de Taxi Aéreo.

(2.088*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 22 de Diciembre de 2014

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) para que sea aprobada la Resolución 120.2014 de 4 de abril de 2014, por la que se autoriza a operar servicios de transporte aéreo público nacional e internacional no regular de pasajeros, correo y carga en la modalidad de Taxi Aéreo, a la Empresa ZONA CELESTE S.A..

RESULTANDO: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977.

ATENTO: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) con el asesoramiento de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil en su Sesión Nº 72 de 20 de marzo de 2014, por la Dirección de Transporte Aéreo Comercial, Seguridad Operacional y por el Departamento Jurídico-Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y a lo preceptuado por los Decretos 39/977 de 25 de enero de 1977, 267/006 de 9 de agosto de 2006 y por el artículo 106 del Código Aeronáutico.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Aprobar la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 120.2014 de 04 de abril de 2014 dictada al amparo de lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977, por la que se autorizó provisoriamente a la Empresa ZONA CELESTE S.A., a operar servicios de transporte aéreo público nacional e internacional no regular de pasajeros, correo y carga en la modalidad de Taxi Aéreo.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) a sus efectos. Cumplido, archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARIO BERGARA; ENRIQUE PINTADO.

2

Resolución 746/014

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 050.2014, por la que se autorizó provisoriamente a la empresa TREBOL MARINO S.A., a operar servicios de transporte aéreo público nacional e internacional no regular de pasajeros, correo y carga en la modalidad de Taxi Aéreo.

(2.089*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 22 de Diciembre de 2014

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) para que sea aprobada la Resolución 057.2014 de 26 de febrero de 2014, por la que se autoriza a operar servicios de transporte aéreo público nacional e internacional no regular de pasajeros, correo y carga en la modalidad de Taxi Aéreo, a la Empresa TREBOL MARINO S.A..

RESULTANDO: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977.

ATENTO: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) con el asesoramiento de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil en su Sesión Nº 70 de 31 de enero de 2014, por la Dirección de Seguridad Operacional (Departamento de Aeronavegabilidad), Dirección de Transporte Aéreo Comercial y por el Departamento Jurídico-Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y a lo preceptuado por los Decretos 39/977 de 25 de enero de 1977, 267/006 de 9 de agosto de 2006 y por el artículo 106 del Código Aeronáutico.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Aprobar la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 050.2014 de 26 de febrero de 2014, dictada al amparo de lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977, por la cual se autorizó provisoriamente a la Empresa TREBOL MARINO S.A., a operar servicios de transporte aéreo público nacional e internacional no regular de pasajeros, correo y carga en la modalidad de Taxi Aéreo.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) a sus efectos. Cumplido, archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARIO BERGARA; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3

Resolución 743/014

Autorízase la transferencia del 50% de las acciones de NARANPARK S.A. a INVERGAMING GRUP S.L.

(2.081*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 22 de Diciembre de 2014

VISTO: la gestión de NARANPARK S.A., integrante del consorcio explotador del Gran Hotel Salto, solicitando autorización para la transferencia del 50% de su paquete accionario a INVERGAMING GRUP S.L..

RESULTANDO: **I)** que por Resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado Nº 574/2007 de 13 de julio de 2007, reiterada por Resolución Nº 923/2007 de 18 de octubre de 2007 y rectificada por Resolución Nº 1087/2009 de 9 de diciembre de 2009, se adjudicó la Licitación Pública Nº 1031 convocada para la venta del Gran Hotel Salto, propiedad del Banco de Seguros del Estado, con destino a Hotel 4 estrellas, al consorcio formado por BOLDT S.A., ICM S.A. y NARANPARK S.A..

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de marzo de 2012 se autorizó a la Dirección General de Casinos a celebrar contrato de arrendamiento directamente con Naranpark S.A., sociedad exclusiva y específicamente constituida para el citado procedimiento licitatorio, al amparo de lo dispuesto por los literales C y J del numeral 3 del artículo 33 del TOCAF, para la explotación de un establecimiento de juego en el marco del Sistema Mixto de Explotación de Complejos Turísticos, Comerciales, Deportivos y/o Culturales en los términos en que fuera presentada la oferta.

CONSIDERANDO: **I)** que de acuerdo con lo informado por la Unidad Asesoría Letrada de la Dirección General de Casinos, así como de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, luego de analizar la documentación aportada por Invergaming Grup S.L. y de aquella cuya agregación le fuera solicitada en diversas instancias durante la sustanciación del trámite, surge acreditado que el futuro adquirente ofrece garantías de idoneidad, seriedad, prestigio y solvencia.

II) que por consiguiente, se procederá a conceder la autorización solicitada, sin perjuicio de que Invergaming Grup SL deberá suscribir fianza solidaria del contrato de arrendamiento de fecha 13 de julio de 2012, la que deberá ser constituida no solo por la citada sociedad, sino también por las empresas que conforman el grupo en su totalidad.

III) que el Tribunal de Cuentas de la República no formuló observaciones a la comunicación de la cesión de acciones.

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección General de Casinos y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase la transferencia del 50% de las acciones de NARANPARK S.A. a INVERGAMING GRUP S.L., quien simultáneamente deberá suscribir fianza solidaria que garantice las obligaciones emergentes del contrato de arrendamiento de fecha 13 de julio de 2012, en los términos establecidos en el Considerando II, cometiéndose a la Dirección General de Casinos el perfeccionamiento del negocio correspondiente.

2º.- Regístrese la cesión referida en el Registro Unico de Proveedores del Estado.

3º.- Notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda, comuníquese y archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; MARIO BERGARA.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Resolución 738/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5.661, correspondiente a la embarcación denominada "LA NOELI".

(2.083*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Diciembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Francisco Néstor SAAVEDRA SERRA, Cédula de Identidad Nº 1.630.026-0, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Jorge BARRETO GÓMEZ transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5661 correspondiente a la embarcación "LA NOELI";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca correspondiente a dicha embarcación, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Francisco Néstor SAAVEDRA SERRA,;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Francisco Néstor SAAVEDRA SERRA, Cédula de Identidad Nº 1.630.026-0, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5661, correspondiente a la embarcación denominada "LA NOELI", registrado a nombre del Sr. Jorge BARRETO GÓMEZ.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

5

Resolución 739/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5.783, correspondiente a la embarcación denominada "SELENA".

(2.084*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Diciembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Luis Alberto BENTANCOR ACOSTA, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que le ha sido transferida la propiedad de la embarcación denominada: "SELENA";

II) en razón de dicho cambio solicita se le transfiera la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5783, correspondiente a dicha embarcación, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Luis Alberto BENTANCOR ACOSTA;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Luis Alberto BENTANCOR AGOSTA, Cédula de Identidad Nº 2.523.085-0, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5783, correspondiente a la embarcación denominada "SELENA", registrado a nombre del Sr. Rodolfo ARIAS ESCALADA.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

6

Resolución 740/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5.317, correspondiente a la embarcación denominada "ALELISA".

(2.085*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Diciembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Vicente Gilberto BULFO CRESPO, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que el Sr. Atilio Luján ANSELMO ISNARDI transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5317 correspondiente a la embarcación denominada: "ALELISA";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Vicente Gilberto BULFO CRESPO;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Vicente Gilberto BULFO CRESPO, Cédula de Identidad Nº 2.831.631-4, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5317, correspondiente a la embarcación denominada "ALELISA", registrado a nombre del Sr. Atilio Luján ANSELMO ISNARDI.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

7

Resolución 741/014

Apruébase la modificación del porcentaje de tripulación nacional a que refiere el art. 27 de la Ley 18.498, en relación a las pesquerías a que acceda B/P "RAMBLA" en aguas antárticas.

(2.086*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Diciembre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por la firma RILJER S.A.;

RESULTANDO: I) con fecha 15 de abril de 2014 la citada firma, Titular del Permiso de Pesca en la Categoría "D", correspondiente al B/P "RAMBLA", solicitó, conforme al Art. 27 de la ley Nº 13.833, de 27 de diciembre de 1969, en la redacción dada por el Art. 1º de la ley Nº 18.498, de 12 de junio de 2009, la modificación del porcentaje de tripulación nacional, respecto al B/P referido;

II) la pesquería comercial realizada por el B/P "Rambla" ha sido calificada como zafral) (fs. 16);

III) se procedió a comunicar la solicitud de "RILJER S.A." a las organizaciones más representativas de los tripulantes: Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA), Centro de Maquinistas Navales del Uruguay, Cámara de Armadores Pesqueros de Uruguay (CAPU) y Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay (CIPU) así como al Sindicato Único de Patrones de Pesca del Uruguay, Tráfico y Cabotaje (SUDEPPU) tal como surge de fs. 3 a 13 y fs. 22 a 25;

IV) los informes técnicos y jurídicos respectivos son coincidentes en cuanto acceder a lo solicitado por la firma (modificación del porcentaje de tripulación nacional, reduciéndolo al 50%);

CONSIDERANDO: pertinente proceder según lo sugerido por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, en virtud de haberse cumplido con los extremos requeridos para el caso;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto por el Art. 27 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, en la redacción dada por el Art. 1º de la ley Nº 18.498, de 12 de junio de 2009 y por el decreto Nº 90/011, de 23 de febrero de 2011,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

RESUELVE:

1º.- Apruébase la modificación del porcentaje de tripulación nacional a que refiere el Art. 27 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, en la redacción dada por el Art. 1º de la ley Nº 18.498, de 12 de junio de 2009, ubicándolo en hasta un 50%, en relación a las pesquerías a que acceda el B/P "RAMBLA" (propiedad de la firma RILJER S.A. y con Permiso de Pesca Comercial en la Categoría "D")

en aguas antárticas, durante el período comprendido entre el 14 de mayo y el 31 de agosto de 2015.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

8

Resolución 742/014

Adjudícase la Licitación Pública Internacional Nº 7/14, relativa a la adquisición de dosis de vacunas contra la Fiebre Aftosa.

(2.087*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 18 de Diciembre de 2014

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Pública Internacional Nº 7/14, con el objeto de la adquisición de hasta 20:000.000 (veinte millones) de dosis de vacunas contra la Fiebre Aftosa, para ser usadas en los períodos de vacunación programados para el año 2015, para la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

RESULTANDO: I) por resolución 837/014, de 18 de mayo de 2012 se autorizó al Departamento Adquisiciones para efectuar el mencionado llamado a Licitación Pública Internacional;

II) el pliego de condiciones del llamado fue oportunamente aprobado por la División Servicios Jurídicos;

III) se efectuaron las comunicaciones y las publicaciones de práctica;

IV) el 28 de agosto de 2014 se procedió a la recepción y apertura de las ofertas: Oferta Nº 1 presentada por la firma ALCANCIR S.A.; Oferta Nº 2 presentada por la firma por LAUDA S.A.P. (GUAYAKI URUGUAY S.A); Oferta Nº 3 presentada por la firma SINERVIA URUGUAY S.A.; Oferta Nº 4 presentada por la firma LABORATORIOS CALIER DE URUGUAY S.A. y Oferta Nº 5 y última, por la firma BIOGÉNESIS BAGÓ URUGUAY S.A. (fs. 279 a 280);

V) con fecha 2 de octubre de 2014 la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante señala que, del análisis de la documentación presentada por los oferentes cotejada con el contenido del Pliego particular, Partes I y II, y la normativa vigente en la materia, surgen las siguientes consideraciones A) las ofertas presentadas cumplen sustancialmente con las formalidades requeridas en el pliego particular y normativa vigente que rigen el llamado; B) la totalidad de las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.1 del Pliego Particular Parte I; C) del estudio comparativo de las ofertas surge el orden de prelación de acuerdo a la puntuación de los factores de evaluación especificados en el Numeral 7 del Pliego según cuadro comparativo que adjunta a fs. 318; D) con relación a la cotización de precios, todas las empresas cotizan precios ajustados al mercado.

En razón de lo expuesto, sugiere adjudicar la Licitación Pública Internacional Nº 7/14, según el siguiente detalle: I) a la empresa LABORATORIOS CALIER DE URUGUAY S.A. en representación de VECOL S.A. la cantidad de 5:000.000 (cinco millones) de dosis de vacunas antiaftosa por un precio unitario de U$S 0,72 y un total de U$S 3:600.000 (dólares americanos tres millones seiscientos mil) CIP Montevideo; II) a la empresa BIOGÉNESIS BAGÓ S.A. la cantidad de 5:000.000 (cinco millones) de dosis de vacuna antiaftosa, por un precio unitario de U$S 0,71 y por un total de U$S 3:550.000 (dólares americanos tres millones quinientos cincuenta mil), CIF, Montevideo; III) a la empresa SINERVIA URUGUAY S.A., en representación de LIMOR DE COLOMBIA S.A. la cantidad de 3:700.000 (tres millones setecientas mil) de dosis de vacuna antiaftosa, por un precio unitario de U$S 0,73 y un total de U$S 2:701.000 (dólares americanos dos millones setecientos un mil) CIP, Montevideo; IV) a la empresa GUAYAKÍ URUGUAY S.A., en representación de LAUDA SAP, la cantidad de 4:000.000 (cuatro millones) de dosis de vacuna antiaftosa, por un precio unitario de U$S 0,72 y por un total de U$S 2:879.994 (dólares americanos dos millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro), CIF, Montevideo y V) a la empresa ALANCIR S.A. en representación de (INOVA BIOTECNOLOGÍA SAUDE ANIMAL LTDA., la cantidad de 2:300.000 (dos millones trescientas mil) dosis de vacunas antiaftosa por un precio unitario de U$S 0,72 y un total de U$S 1:656.000 (dólares americanos un millón seiscientos cincuenta y seis mil) CIP, Montevideo. Total de la sugerencia de adjudicación: U$S 14:386.994 (dólares americanos catorce millones trescientos ochenta y seis mil novecientos noventa y cuatro);

VI) de acuerdo a lo previsto por el Art. 67 del TOCAF, se procedió a dar vista a las firmas oferentes tal como se ilustra de fs. 322 a 326;

VII) el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca solicitó la intervención del Tribunal de Cuentas, quien en Sesión de fecha 29 de octubre de 2014 resolvió cometer al Contador Auditor destacado en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - una vez dictada la resolución por el Ordenador competente - la intervención del gasto total equivalente a U$S 14:386.994 (dólares americanos catorce millones trescientos ochenta y seis mil novecientos noventa y cuatro) CIF Montevideo, previo control de su imputación al grupo adecuado con disponibilidad suficiente. Asimismo, se le comete al Contador Auditor la verificación del cumplimiento de lo establecido por el artículo 3 de la ley Nº 18.244 de fecha 27 de diciembre de 2007 (deudores alimentarios) y que la resolución definitiva concuerde con las condiciones de contratación sometidas a ese Cuerpo (Art. 8 de la Ordenanza 27, de 22 de mayo de 1958, en la redacción sustitutiva dispuesta por resolución del Tribunal de Cuentas de 16 de junio de 2010);

CONSIDERANDO: en el caso en vista se ha dado cumplimiento a los requisitos vigentes en materia de Licitaciones Públicas Internacionales, por tanto, no existen inconvenientes para proveer en la forma sugerida por la Comisión Asesora de Adjudicaciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a fojas 319 de estas actuaciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo previsto por los Arts. 27 y 33 del TOCAF,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Adjudícase la Licitación Pública Internacional Nº 7/14, convocada por la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para la "Adquisición de hasta 20:000.000 (veinte millones) de dosis de vacunas contra la Fiebre Aftosa, para ser usadas en los períodos de vacunación programados para el año 2015" de la siguiente manera: I) a la empresa LABORATORIOS CALIER DE URUGUAY S.A. en representación de VECOL S.A. la cantidad de 5:000.000 (cinco millones) de dosis de vacunas antiaftosa por un precio unitario de U$S 0,72 y un total de U$S 3:600.000 (dólares americanos tres millones seiscientos mil) CIP Montevideo; II) a la empresa BIOGÉNESIS BAGÓ S.A. la cantidad de 5:000.000 (cinco millones) de dosis de vacuna antiaftosa, por un precio unitario de U$S 0,71 y por un total de U$S 3:550.000 (dólares americanos tres millones quinientos cincuenta mil), CIF, Montevideo; III) a la empresa SINERVIA URUGUAY S.A., en representación de LIMOR DE COLOMBIA S.A. la cantidad de 3:700.000 (tres millones setecientas mil) de dosis de vacuna antiaftosa, por un precio unitario de U$S 0,73 y un total de U$S 2:701.000 (dólares americanos dos millones setecientos un mil) CIP, Montevideo; IV) a la empresa GUAYAKI URUGUAY S.A., en representación de LAUDA SAP, la cantidad de 4:000.000 (cuatro millones) de dosis de vacuna antiaftosa, por un precio unitario de U$S 0,72 y por un total de U$S 2:879.994 (dólares americanos dos millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro), CIF, Montevideo y V) a la empresa ALANCIR S.A. en representación de INOVA BIOTECNOLOGÍA SAUDE ANIMAL LTDA., la cantidad de 2:300.000 (dos millones trescientas mil) dosis de vacunas antiaftosa por un precio unitario de U$S 0,72 y un total de U$S 1:656.000 (dólares americanos un millón seiscientos cincuenta y

seis mil) CIP, Montevideo Total de la sugerencia de adjudicación: U$S 14:386.994 (dólares americanos catorce millones trescientos ochenta y seis mil novecientos noventa y cuatro).

2º.- La erogación resultante se financiará con recursos provenientes de la recaudación de la Tasa de Control fijada por el artículo 3º del decreto No. 364/003, de 29 de agosto de 2003, e incrementada por decreto Nº 432/003, de 29 de octubre de 2003 (fs. 342).

3º.- Pase al Departamento Adquisiciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos pertinentes.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
9
Resolución 744/014

Amplíase el destino de los materiales del yacimiento de granito gris, para ser utilizados en tareas de mantenimiento mayor de rutas.

(2.082*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 22 de Diciembre de 2014

VISTO: estos antecedentes relacionados con la ampliación del destino de los materiales del yacimiento de granito gris, ubicado en el padrón Nº 57837 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Canelones.

RESULTANDO: **I)** Que dicho yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a que refiere el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, según Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de diciembre de 2011, para su utilización en las obras denominadas: "Concesión de Ruta Nº 8, tramo: Pando - Minas", a cargo de la empresa SOLENUR S.A. (subcontratista COLIER S.A.).

II) Que la Dirección Nacional de Vialidad gestiona una ampliación del destino del material extraído, a fin de ser utilizado en los trabajos denominados: "Ejecución de tareas de mantenimiento mayor en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 1 y suministro de mezcla asfáltica" (Licitación Pública Nº 29/13), contratada con la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A..

III) Que el Area Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no formula observaciones al respecto.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase el destino de los materiales del yacimiento de granito gris, ubicado en el padrón Nº 57837 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, a fin de ser utilizados en los trabajos denominados: "Ejecución de tareas de mantenimiento mayor en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 1 y suministro de mezcla asfáltica" (Licitación Pública Nº 29/13), contratada con la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a fin de notificar al interesado y demás efectos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
10
Resolución 748/014

Apruébase la fusión por absorción de la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Organización de Asistencia Médica de Colonia -IAMPP "ORAMECO-IAMPP" por la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Centro Asistencial Médico del Este de Colonia- IAMPP "CAMEC-IAMPP".

(2.092*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 22 de Diciembre de 2014

VISTO: la gestión realizada por la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Centro Asistencial Médico del Este de Colonia- IAMPP "CAMEC-IAMPP" y la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Organización de Asistencia Médica de Colonia - IAMPP "ORAMECO-IAMPP";

RESULTANDO: I) que por la misma solicitan la fusión por absorción de la segunda nombrada, por parte de la primera, ambas con sede en el Departamento de Colonia, declarando disuelta y cancelada la personería jurídica de la absorbida;

II) que por Compromiso de Fusión por Absorción de 15 de julio de 2013, la Institución Centro Asistencial Médico del Este de Colonia absorbe a título universal y gratuito, acto jurídico consentido en forma plena por la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Organización de Asistencia Médica de Colonia, incorporando a aquella a título gratuito y universal, la propiedad y posesión de todos los bienes y derechos que conforman a la fecha su patrimonio;

III) que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 126 de la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989, el Artículo 3 de la Ley Nº 18.440 de 24 de diciembre de 2008 y los Artículos 33, 81, 83, 84 y 85 de la Ley Nº 18.407 de 24 de octubre de 2008, mediante la instrumentación de un plan de operaciones, presentado oportunamente ante la Auditoría Interna de la Nación y el Ministerio de Salud Pública, que no recibió objeciones de parte de dicha Secretaría de Estado, habiéndose decidido por Asambleas Generales Extraordinarias de ambas Instituciones, en forma unánime, efectuar todos los trámites pertinentes para llevar adelante el plan de fusión y la absorción referidos;

CONSIDERANDO: I) que a partir de la fusión proyectada en la suscripción del Convenio de referencia, la Institución emergente de la misma será el "Centro Asistencial Médico del Este de Colonia- IAMPP "CAMEC-IAMPP", que asumirá la gestión administrativa y técnica de la "Organización de Asistencia Médica de Colonia -IAMPP "ORAMECO-IAMPP", responsabilizándose de los servicios asistenciales brindados por ésta, de acuerdo a la normativa vigente y los usuarios pasarán a formar parte del padrón de usuarios de la Institución absorbente, con idénticos derechos a los que poseían, quedando expresamente autorizada la primera nombrada a realizar todas las gestiones y actos necesarios ante el Banco de Previsión Social y la Junta Nacional de Salud, tendientes a efectivizar el traspaso mencionado;

II) que de igual modo, los socios cooperativistas de la Institución absorbida, pasarán a integrar como tales la Institución absorbente, en cuyo Directorio poseerán representatividad de acuerdo a lo acordado en la fusión;

III) que la transmisión patrimonial a título universal y gratuito incluye el traspaso del personal afectado al Centro Asistencial Médico del Este de Colonia, en los términos incluidos en el Convenio respectivo suscrito entre ambas partes, así como la totalidad de sus afiliados, en las

condiciones asistenciales vigentes para los mismos en su Institución de origen, respetando en todo caso los derechos que los afiliados hubieran adquirido en la misma;

IV) que la referida fusión por absorción, es acorde a los lineamientos del Poder Ejecutivo para el fortalecimiento institucional y optimización de los recursos materiales y humanos del sub-sector privado de la salud, conforme a las pautas que informan la instrumentación del Sistema Nacional Integrado de Salud y garantiza la continuidad en la prestación de los servicios asistenciales a los afiliados de la Institución absorbida, así como el mantenimiento de la fuente de trabajo para su personal, beneficiando a su vez, a la Institución absorbente en cuanto a mejorar su economía de escala, complementando sus instalaciones, recursos materiales y humanos, a efectos de incrementar sus características operativas y optimizar el funcionamiento de ambas Instituciones, en beneficio de los usuarios de las mismas;

V) que la gestión realizada cuenta con el aval de las Divisiones Economía de la Salud y Servicios de Salud, la Asesoría Jurídica, la Dirección General del Sistema Nacional Integrado de Salud, la Dirección Departamental de Salud de Colonia y la Dirección de Coordinación General de Descentralización del Ministerio de Salud Pública;

VI) que la Junta Nacional de Salud mediante Resolución H 34, de 29 de setiembre de 2014, resuelve no hacer objeciones al proceso de fusión por absorción de las mencionadas Instituciones;

VII) que en virtud de lo informado y no existiendo impedimento jurídico a la aprobación del proyecto de fusión de autos, corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido por los Artículos 3 de la Ley Nº 18.440 de 24 de diciembre de 2008, Artículo 85 de la Ley Nº 18.407 de 24 de octubre de 2008 y lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto - Ley Nº 15.181 de 21 de agosto de 1981 y Artículos 17 y 28 literal D) de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la fusión por absorción de la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Organización de Asistencia Médica de Colonia -IAMPP "ORAMECO-IAMPP" por la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Centro Asistencial Médico del Este de Colonia- IAMPP "CAMEC-IAMPP", comprendiendo dicha fusión la disolución y extinción de la personería jurídica de la primera y el traspaso a título universal y gratuito del patrimonio de ésta a favor de la segunda, entendiéndose que la totalidad de las autorizaciones y habilitaciones otorgadas a la entidad absorbida, son conferidas de pleno derecho a la entidad absorbente.

2º.- Los afiliados de la "Organización de Asistencia Médica de Colonia -IAMPP "ORAMECO-IAMPP", pasan en su totalidad al "Centro Asistencial Médico del Este de Colonia- IAMPP "CAMEC-IAMPP", en las condiciones asistenciales vigentes para los mismos en su Institución de origen, respetando en todo caso los derechos que éstos hubieran adquirido en la misma.

3º.- El personal dependiente de la Organización de Asistencia Médica de Colonia -IAMPP "ORAMECO-IAMPP, pasará en su totalidad como personal dependiente del Centro Asistencial Médico del Este de Colonia- IAMPP "CAMEC-IAMPP, en las condiciones previstas en el Convenio respectivo suscrito entre ambas Instituciones.

4º.- Comuníquese. Tomen nota la Dirección General del Sistema Nacional Integrado de Salud, la Junta Nacional de Salud, la Dirección General de la Salud y la División Economía de la Salud del Ministerio de Salud Pública.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; SUSANA MUÑIZ; MARIO BERGARA; JOSÉ BAYARDI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11

Resolución 747/014

Desígnase a la Cra. Alicia González Asiaín y a la Dra. María Fernanda Menéndez como integrantes de la Comisión Liquidadora de la Caja de Auxilio de SERVIMEDIC S.A.

(2.091*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 22 de Diciembre de 2014

VISTO: La solicitud realizada por la Caja de Auxilio de SERVIMEDIC S.A. adjuntando simplemente presupuesto anual - ejercicio 2012 - a efectos de demostrar la viabilidad financiera de la referida caja.

CONSIDERANDO: I) Que según informe letrado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fs. 20 se observó que el firmante no acredita la calidad de representante de SERVIMEDIC S.A. presentando solamente copias simples del libro de actas de la referida Caja de Auxilio conteniendo un acuerdo entre dicho Seguro Convencional y SERVIMEDIC S.A. y presupuesto de caja correspondiente a 2012 *"a efectos de demostrar la viabilidad financiera."*. No se presentó Convenio Colectivo exigido por el inc. 2 del art. 23 de la Ley Nº 18.731 de 7 de enero de 2011 ni estudio técnico que debía acompañarlo. Atento a ello el Asesor Letrado opinó que debía disponerse la cancelación de la personería jurídica de la Caja de Auxilio de SERVIMEDIC S.A., previo otorgamiento de vista.

II) Que se presenta evacuación de vista adjuntando *"... flujo de ingresos y gastos proyectados para el ejercicio 2013 .... a efectos de demostrar la viabilidad financiera"* Asimismo se solicitó una prórroga para la presentación de la documentación exigida en el informe Letrado de fs. 20.

III) Que vueltos los autos al Asesor Letrado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social informa en síntesis y en lo sustancial que quien suscribe la nota no acredita ser el representante de SERVIMEDIC S.A. y que la prórroga está dirigida a presentar el convenio colectivo y el estudio técnico de viabilidad exigidos por el art. 23 de la Nº Ley 18.731 de 7 de enero de 2011 y que el plazo para presentar la referida documentación vencía el día 30 de junio de 2012 y al ser un plazo legal no es posible otorgar prórroga alguna. Debido a ello el Asesor informante ratifica que correspondería proceder a la cancelación de la personería jurídica de la Caja de Auxilio de SERVIMEDIC S.A. Sin perjuicio de ello solicita recabar opinión del Ministerio de Economía y Finanzas.

IV) Que la Asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas comparte el informe emitido por el Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, aconsejando que previo a dictar Resolución cancelando la personería jurídica de SERVIMEDIC S.A. se confiera vista de acuerdo al art. 75 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991.

V) Que se evacúa la vista conferida con argumentos que no son de recibo, no cumpliendo con lo ordenado sino simplemente solicitando nuevamente prórroga, la cual tal como se informara en otra oportunidad al ser el término establecido en el art. 23 de la Ley Nº 18.731 un término legal no es posible otorgar prórroga alguna.

VI) Que conforme al art. 23 de la Ley Nº 18.731 de 7 de enero de 2011, por Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de noviembre de 2014 se dispuso la cancelación de la personería jurídica de la referida Caja de Auxilio.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.731 de 7 de enero de 2011

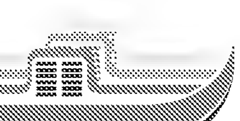
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- ***DESÍGNASE*** a la Cra. Alicia González Asiaín y a la Dra. María Fernanda Menéndez pertenecientes al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como integrantes de la Comisión Liquidadora de la Caja de Auxilio de SERVIMEDIC S.A.

2º.- *COMUNÍQUESE*, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JOSÉ BAYARDI.

AVISOS



Convocatorias

DATANER SA

El directorio de Dataner SA, convoca a sus accionistas a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día 21/1/2015, a la hora 10:00 A.M., en el domicilio ubicado en la calle Minas 1824 de la ciudad de Montevideo, la cual tendrá por objeto el siguiente orden del dia:
1- Aprobación de los balances cerrados desde el 31/12/2007 a la fecha.
2- Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
Montevideo, 26/12/2014.

Primera Publicación

03) $ 1164 3/p 36352 Dic 31- Ene 05

CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A SUS SOCIOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 23 DE ENERO DE 2015 EN EL CINE MATURANA (AGRACIADA 3178).
1º LLAMADO HORA 23:30 - 2º LLAMADO HORA 00:30 DEL 24 DE ENERO DE 2015.

ORDEN DEL DÍA

1.- RESOLUCION SOBRE RENOVACION DE FLOTA DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA COOPERATIVA.
A) APROBACION SOBRE ELECCION DE CHASIS Y FINANCIACION.
B) APROBACION SOBRE ELECCION DE CARROCERIA Y FINANCIACION.
C) APROBACION DE GARANTIAS HIPOTECARIAS Y PRENDARIAS A FAVOR DE LOS DISTINTOS BANCOS A EFECTOS DE AFIANZAR LA OPERATIVA.
2.- DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
CONSEJO DIRECTIVO - COMISIÓN FISCAL.

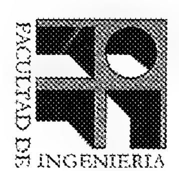
03) $ 1746 3/p 36217 Dic 30- Ene 02

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS C.A.C.F.S.M.E.F.

La Comisión Electoral de C.A.C.F.S.M.E.F., llama a elecciones de nuestra cooperativa para el día 13 de enero de 2015, en nuestro local de la calle Colonia 1319, en el horario de 10 a 18 horas, para la integración de la Comisión Directiva, la Comisión Fiscal y la Comisión Electoral.
COMISION ELECTORAL.

Primera Publicación

03) $ 1940 5/p 36129 Dic 31- Ene 08





Facultad de Ingeniería

Resolución Nº 3145 adoptada por el Consejo de Facultad de Ingeniería
en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2014:
"Atento a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Orgánica Universitaria y a lo establecido por el Capítulo II de la Ordenanza de Elecciones, convocar a la Asamblea del Claustro para el día 4 de febrero de 2015 la hora 18 y 30, a los efectos de la Elección de Decano por el período 2015-2019.".

Única Publicación

03) (Cta. Cte.) 1/p 36093 Dic 31- Dic 31

ALISTRA S.A CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 344 de la ley 16.060 convocase a los señores accionistas de ALISTRA S.A. a una asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el 19 de enero de 2015, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Juncal 1392, Piso 6, Montevideo, Uruguay, a los efectos de resolver el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Designación de un nuevo integrante del Directorio de la Sociedad.
3. Designación de las personas que firmarán el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Juncal 1392, Piso 6, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 29 de diciembre de 2014.

Última Publicación

03) $ 2328 3/p 36001 Dic 29- Dic 31

CONVOCATORIA

LACAMPIR S.A., Acta de Directorio del 23-12-2014, convocatoria para Asamblea Extraordinaria. Fecha 19-01-2015. Lugar, Parra del Riego 989, Hora 10.
Orden del dia 1- Designacion de Presidente y Secretario de la Asamblea, 2- Tratar la renuncia del actual directorio, 3- designacion de nuevo directorio, 4- Aprobar todo lo actuado por el directorio hasta la fecha.

Última Publicación

03) $ 873 3/p 35944 Dic 29- Dic 31

CLUB DE GOLF LA BARRA S.A Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas Del Club de Golf La Barra S.A para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Sociedad en la ruta Al Golf, dos Kilómetros de la ruta 104, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18hs en 2da. Convocatoria del día 8 de enero de 2015, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 31/10/2014
3) Aprobación de la Gestión del Directorio
4) Designación de Autoridades
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se comunica a los señores socios que el libro de Registro de Asistencia se cerrara al momento de comenzar el acto.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 2037 3/p 35926 Dic 29- Dic 31

Disoluciones de Sociedades Comerciales

BECKINGTON S.A.

Asamblea: 24/01/2014: Disolución y liquidación de Sociedad.
Registro: 06/11/2014, Nº 14961.

Única Publicación

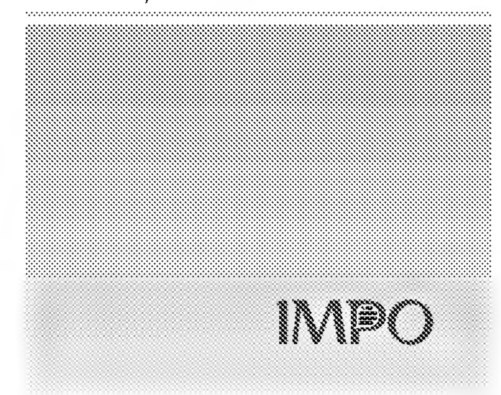
06) $ 605 1/p 36314 Dic 31- Dic 31

INVERSORA COFIELD S.A.

Disolución
Asamblea: 19/12/11
Inscripción: 13/11/14, 15320.

Única Publicación

06) $ 605 1/p 36168 Dic 31- Dic 31



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** Nibia Gloria SABALSAGARAY CURUTCHET (Exp. 2014-11-0001-4392)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 35903 Dic 30- Ene 14

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplazan por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Notificaciones Colonia, 1851, 2º piso, para evacuar la vista o notificación conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectará Resolución contraria a sus pretensiones. (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
TITULAR, DOCUMENTO;
MARIA GRAU, 1.286.044-6;
ANA IBARRA, 2.841.536-2;
JORGE MENDEZ, 3.494.800-0;
DANIEL OLIVERA, 1.956.746-7;
VICTORIANO FERMIN, 1.589.379-1;
DOMINGO KRAUSE, 1.250.672-5;
NORAH SEIJAS, 706.417-0;
HECTOR PIREZ, 1.353.294-5.
Gerencia de Servicios de Pasividades.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 36147 Dic 31- Ene 05

Expropiaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a María Lucia, Juan Ignacio y Luis Andrés BONOMI ISOLA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 427642 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35265 de fecha 02 de octubre de 2014 y por Resolución Nº 4617/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 20 de octubre de 2014, con destino a la Cartera de Tierras y apertura de calles según plano de Alineaciones Nº 20.865 aprobado po Resolución Nº 2408/14 de fecha 10 de junio de 2014, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002394-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 35537 Dic 22- Ene 07

Licitaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

LICITACION PUBLICA Nº 07/2014

La Intendencia Departamental de Tacuarembó llama a LICITACIÓN PUBLICA Nº 07/2014 para el "Reacondicionamiento de pavimento de Avenida Ángela B. de López - Acceso Norte de la ciudad de Paso de los Toros; Dr. Carlos Berrutti y Baltazar Brum, respectivamente", de acuerdo a lo que se detalla en el Pliego de Condiciones"
APERTURA: 29 de Enero de 2015 - HORA: 10:00
LUGAR: Sala de Sesiones de Intendencia de Tacuarembó.
PLIEGO DE CONDICIONES:
El Pliego deberá retirarse en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Departamental De Tacuarembó 18 de Julio 164, Teléfono 46322687, en la Oficina de Compras de la Intendencia Departamental de Tacuarembó en Montevideo (Maldonado 1959 - Teléfono 2410 6368) y en la Alcaldía de Paso de los Toros, en días y horarios hábiles al valor de 10.000,oo (pesos uruguayos diez mil).
Los mismos podrán ser consultados a través de la Página WEB de la I.D.T.(www.imtacuarembo.com).
CONSULTAS: Por información adicional se podrá consultar en la Intendencia Departamental de Tacuarembó, Fax 4632 2687, Dirección General de Obras Ing. Fernando Porcile en días y horarios hábiles o por el mail licitaciones@imtacuarembo.gub.uy.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta el día y hora de la apertura.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 36204 Dic 31- Dic 31

Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 31 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO MARTÍN DURAND ARRAMBIDE, 37 años, divorciado, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1370/702 y SILVIA ALEJANDRA CUELLO CERINI, 34 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 633/403.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36300 Dic 31- Ene 05

MIKE RICHARD DA ROCHA GARCIA, 31 años, soltero, EMPLEADO, OREINTAL, lugar de domicilio AGRIGENTO 2334 BIS y STEFANY CAMPOLLO DIAZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMI.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36296 Dic 31- Ene 05

FEDERICO ROBERTO ANDRÈ, 29 años, soltero, QUIMICO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEREZ GOMAR 4344 y NADIA CAROLINA PISANO, 26 años, soltera, BIOQUIMICA, ORIENTAL, lugar de domicilio PLACIDO ELLAURI 3330/202.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36293 Dic 31- Ene 05

JUAN PABLO AYALA GUTIÉRREZ, 38 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TACUAREMBÓ 1397 y VICTORIA HELENA GONZÁLEZ RICÓN, 40 años, divorciada, DISEÑADORA DE INTERIORES, ORIENTAL, lugar de domicilio TACUAREMBÓ 1397.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36288 Dic 31- Ene 05

ÁLVARO ANDRÉS DE GIOBBI BALLES, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ISIDORO DE MARÍA 1704/3 y VANESA PAULA SANGUINETTI RAMOS, 36 años, soltera, DOCENTE, ARGENTINA N/ URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO DE MARÍA 1704/3.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36275 Dic 31- Ene 05

RAMÓN ÁNGEL DA ROCHA FERNÁNDEZ, 64 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. EDISON 4105 y NÉLIDA ISABEL LÓPEZ TABÁREZ, 69 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. EDISON 4105.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36270 Dic 31- Ene 05

ARSEN MICHAEL AVCHARIAN, 30 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAS Y OMBUES 5667/102 y MARIA CAROLINA SCARONE, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36267 Dic 31- Ene 05

ALEJANDRA GIMENA de los SANTOS, 23 años, soltero, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BERNARDO BERRO 4026 y MICHAEL DAVID NOVO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36245 Dic 31- Ene 05

JUAN MANUEL DIBAR, 32 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio J. RODRIGUEZ CORREA 1384/3 y SILVANA LORENA GARCIA , 29 años, soltera, EMPLEADA , ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36236 Dic 31- Ene 05

ANTONIO JAVIER ASTRALDI SASTRE, 43 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BONPLAND 511 y LAURA GABRIELA DA LUZ FERREIRA, 40 años, soltera, NUTRICIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BONPLAND 511.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36053 Dic 31- Ene 05

OFICINA No. 2

EDUARDO ADRIAN BAGOYHAR ACOSTA, 37 años, soltero, MECÁNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUALDAD 1159 y ANAHI PIMENTEL FERRARI, 30 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3486.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36356 Dic 31- Ene 05

JORGE ALEXANDER FLORES SANCHEZ, 26 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3565 y ANDREA ALEJANDRA OYOLA CANDIDO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3565.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36347 Dic 31- Ene 05

CRISTIAN EDUARDO FUENTES PREGO, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BRANDZEN 2174 BIS/105 y SOFIA FLORENCIA LARRIERA FAGUAGA, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNEL. BRANDZEN 2174 BIS/105.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36341 Dic 31- Ene 05

VIKTOR BERGUR BJöRNSSON, 43 años, soltero, EMPLEADO, ISLANDES, lugar de domicilio ASCENCIO 1395 y TERESA STEIN STEZANO, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ASCENCIO 1395.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36340 Dic 31- Ene 05

NICOLAS ALFONSO BARCELO BATALLA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FCO.SAINT ROSAS 5030/2 y ANALIA CLAUDIA SHANNON DIAZ, 37 años, soltera, EMFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio FCO.SAINT ROSAS 5030/2.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36337 Dic 31- Ene 05

MARTIN ANDRES FIRPO MARRONE, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio W.HANSEN 1360D/4 y LUCIA TORRES RIOLFO, 35 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio WHANSEN 1360 D/4.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36306 Dic 31- Ene 05

ESTEBAN MANUEL FLORES, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO REPETTO 3555 y SILVIA VIRGINIA ESPAÑA SEVERO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO REPETTO 3555.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36304 Dic 31- Ene 05

DANIEL ELIAS BENITEZ FREITAS, 38 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio INDALECIO CHENAUT 3942 BIS y ANA CARMEN MALLO, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio INDALECIO CHENAUT 3942 BIS.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36284 Dic 31- Ene 05

PABLO DANIEL BORBA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio REPUBLICA 1637 y ANALIA ADRIANA VIERA, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio REPUBLICA 1637.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36282 Dic 31- Ene 05

ROMINA JOHANNA BERÓN FERNÁNDEZ HERRERA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPURRO 705 y FEDERICO JAVIER ASTENGO BENTANCOR, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPURRO 705.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36281 Dic 31- Ene 05

MARIANA PAOLA BOTARELLI PADILLA, 29 años, soltera, SECRETARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA ANA 3877 y DIEGO MARTÍN ROBELLO NUÑEZ, 33 años, soltero, ENFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA ANA 3877.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36280 Dic 31- Ene 05

JUAN MARCELO BAZZINI, 39 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 2181/201 y MARIA VIRGINIA CASANOVAS BOLLO, 36 años, soltera, ESTETICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 2181/201.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36279 Dic 31- Ene 05

LEONARDO RAFAEL BARBERO MAURENTE, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CÓRCEGA 1927 y FERNANDA OJEDA SPITZ, 28 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN B. BLANCO 675/503.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36277 Dic 31- Ene 05

NICOLÁS GONZALO BELLOSO GRANDE, 29 años, soltero, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMBÓ 2664 y VALENTINA LUCÍA MARTÍNEZ ARROYO, 27 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMBÓ 2664.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36276 Dic 31- Ene 05

DANIEL BARUCH MENDIUK, 41 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA.BRASIL 2633 y ROSANA FABIANA MUÑIZ PULLARES, 35 años, soltera, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA.BRASIL 2633.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36272 Dic 31- Ene 05

NELSON FABIAN FERREIRA FERNANDEZ, 29 años, soltero, MECÁNICO NAÚTICO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3043/802 y EKATERINA PAULA SARSER PEREIRA, 28 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3043/802.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36271 Dic 31- Ene 05

ALVARO NICOLAS FIALLO LEITES, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO DURAN 6175 F y CINTHIA ALVAREZ PACHECO, 27 años,

soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO DURAN 6175 F.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36269 Dic 31- Ene 05

RAUL NICOLAS BERGARA BALBELA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio LAMBARE 1938/2 y FLAVIA PATRICIA CARBALLO ISLAS, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio LAMBARE 1938/2.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36268 Dic 31- Ene 05

PEDRO ALEJANDRO BLANCO PIRIZ, 47 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio EMILIO ZOLA 4832/2 y MARISA YANET COLLI NUÑEZ, 31 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio EMILIO ZOLA 4832/2.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36265 Dic 31- Ene 05

ANDRÉS BENTANCURT CASTRO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 2728 y FIORELLA FERNÁNDEZ LÓPEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 2728.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36263 Dic 31- Ene 05

PABLO GONZALO BUZETA GLIK, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VILARDEBÓ 1157/019 y NATALIA PAOLA CEDRÉS RAMÍREZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VILARDEBÓ 1157/019.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36262 Dic 31- Ene 05

FEDERICO JOSE FERRARI ROSALES , 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMON ORTIZ 2917BIS/2 y VALERIA YANET FERNANDEZ CAMPS, 25 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio RAMON ORTIZ 2917BIS/2.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36260 Dic 31- Ene 05

GONZALO FERNANDEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TOMKINSON 2644 y MARIANEL CARLOTTO BARBIERI, 31 años, soltera, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio OSCAR WILDE 6749.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36244 Dic 31- Ene 05

DIEGO FRANCISCO BALAGUER, 30 años, soltero, LIC.COMUNICACIONES, ORIENTAL, lugar de domicilio CHANA 2013 y YOANNA PAOLA CHIESA BRAVO, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHANA.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36243 Dic 31- Ene 05

SEBASTIAN AGUSTIN FLAQUER BARRIOS, 27 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL , lugar de domicilio VILARDEBO 1405/3 y SOFIA SAN CRISTOBAL COTELO, 28 años, soltera, LIC.COMUNICACION, OREINTAL, lugar de domicilio VILADERBO 1405/3.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36237 Dic 31- Ene 05

OFICINA No. 3

MAURO GABRIEL CORRALES NIQUELETTO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BENANCIO BENAVIDES 3386 y VERONICA DE LOS SANTOS, 34 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BENANCIO BENAVIDES 3386.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36299 Dic 31- Ene 05

ROBERT JOHN CLAVIJO LOS SANTOS, 46 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CORACEROS 3610 / APTO 4 y SANDRA LOURDES LEITES PUPPI, 43 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CORACEROS 3610 / APTO 4.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36298 Dic 31- Ene 05

JUAN ÁNGEL CAMETO UMPIÉRREZ, 32 años, soltero, ING. CIVIL, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. URQUIZA 2540 y BÁRBARA VALESKA CORREA CASTRO, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. URQUIZA 2540.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36289 Dic 31- Ene 05

MARIANA COURTOISIE NIN, 29 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio MAGALLANES 1130 y GONZALO RODRÍGUEZ PERALTA, 28 años, soltero, PSICÓLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio MAGALLANES 1130.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36285 Dic 31- Ene 05

ISMAEL GUSTAVO CHAVES OCAMPO, 32 años, soltero, AUX. REGISTROS MÉDICOS, ORIENTAL, lugar de domicilio 20 de FEBRERO 2231 y ALEJANDRA KARINA GARCÍAS CALVO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMOTE 5325/5.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36273 Dic 31- Ene 05

ESTEBAN CAMACHO SOUTO, 36 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. ITALIA 2982/606 y CLAUDIA ANDREA CORTINAS PALACIO, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. ITALIA 2982/606.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36264 Dic 31- Ene 05

RICHARD FABIAN EGUREN SILVA, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMON ANADOR 3744 / APTO 301 y SAMANTHA GIL NORZA , 24 años, soltera, EMPLEADA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio RAMON ANADOR 3744 / APTO 301.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36250 Dic 31- Ene 05

RODOLFO DAMIÁN CARDOZO OLIVERA, 28 años, soltero, TORNERO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN SALVADOR 1464 y VANESSA BEATRIZ DAL MONTE ABALDE, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN SALVADOR 1464.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36240 Dic 31- Ene 05

OFICINA No. 4

ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ DE LEON, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICENTE BASAGOITI 4372 y ROMINA GIANELLA MURAÑA FACAL, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PORTUGAL 3204.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36348 Dic 31- Ene 05

LEONARDO CARLOS LALUZ VARONA, 30 años, soltero, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 2267 y ANTONELLA MURUGOSA PANZACCHI, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÉSAR MAYO GUTIÉRREZ 2978.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36336 Dic 31- Ene 05

VERÓNICA LÓPEZ FEDRIGOTTI, 35 años, soltera, LICENCIADA EN INFORMÁTICA, URUGUAY, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1236 APTO. 401 y DENNIS MIGUEL SEGOBIA SEGARRA, 35 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1236 APTO. 401.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36308 Dic 31- Ene 05

GONZALO LANS AMENGUAL, 49 años, divorciado, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGRIGENTO 2334/4 y ILIANA GONZÁLEZ DURÁN, 49 años, divorciada, LIC. EN FISIOTERAPIA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRIGENTO 2334/4.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36307 Dic 31- Ene 05

SERGIO DANIEL GARCÍA SPILLERE, 29 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONTINUACIÓN ASTELAR, SOLAR 91 y VIRGINIA ISABEL TERRA RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, EDUCADORA INICIAL , URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN ASTELAR, SOLAR 91.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36303 Dic 31- Ene 05

MIGUEL ANGEL GÜIDA LOZANO, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1329 APTO. 002 y RAQUEL RIVAS FERNÁNDEZ, 56 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 1329 APTO. 002.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36302 Dic 31- Ene 05

IGNACIO MARTÍN GUTIÉRREZ MARESCA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3291 APTO. 1002 y MARÍA LUCÍA FACAL CASH, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3291 APTO. 1002.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36297 Dic 31- Ene 05

JUAN ANDRÉS LEICHT JUNG, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LEYENDA PATRIA 3124/003 y GRETHEL ROXANA LÓPEZ CANTOS, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEYENDA PATRIA 3124/003.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36291 Dic 31- Ene 05

HORACIO GARCÍA SCHECK, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN CARLOS DE BOLÍVAR 6179 y MARÍA del PILAR FOSSEMALE YACOVAZZO, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA O`HIGGINS 5277 APTO. A.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36290 Dic 31- Ene 05

LUIS EMILIO GALVÁN GARCÍA, 33 años, soltero, INGENIERO TECNOLÓGICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTI 3100/ 203 y CLAUDIA DI FABIO FASCIOLI, 34 años, soltera, INGENIERA ELÉCTRICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARTI 3100/ 203.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36286 Dic 31- Ene 05

JUAN IGNACIO LARIAU CABO, 32 años, soltero, MARINO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERÍA 4769/601 y MARÍA CAROLINA PAOLILLO PELUFFO, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LUIS BADO 3135.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36278 Dic 31- Ene 05

ISMAEL SANTIAGO LANZ TORRES, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JACKSON 920/1001 y SANDRA MARÍA PODESTA CORREA, 45 años, divorciada, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JACKSON 920/1001.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36274 Dic 31- Ene 05

GUILLERMO GADEA VILLAR, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMSTERDAM 1447/202 y MARÍA CECILIA ALEGRI LARENA, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AMSTERDAM 1447/202.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36266 Dic 31- Ene 05

MARTÍN NICOLÁS GARCÍA GÓMEZ, 32 años, soltero, ACTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 959 y NOELIA BEGUERÍE SIMIONI, 28 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTERO VIDAURRETA 959.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36261 Dic 31- Ene 05

ÁLVARO GUISCÉ COSTA, 39 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2257/701 y ELOISA VERA GÓMEZ, 34 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2257/701.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36248 Dic 31- Ene 05

FRANCO GREGORY GRAÑA HARO, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. PETEROSSI 4530 y JENIFER TERESITA IBAÑEZ FERRANDO, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. PETEROSSI 4530.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36239 Dic 31- Ene 05

OFICINA No. 5

CARLOS GUSTAVO OLIVERA BARIZO, 56 años, divorciado, empleado, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIÁN LAGUNA 5121 y MELLY FERNÁNDEZ LEMOS, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIÁN LAGUNA 5121.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36346 Dic 31- Ene 05

OSCAR MARIO MARTÍNEZ CONDE, 54 años, divorciado, ESCRIBANO, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1154/401 y RAQUEL GAYE RODRIGUES, 44 años, soltera, TRADUCTORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1154/401.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36339 Dic 31- Ene 05

MILTON NERY MELOÑO ARAÚJO, 56 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ L. TERRA 2282/12 y MIRTHA ADELINA ACOSTA HERMAN, 57 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ L. TERRA 2282/12.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36338 Dic 31- Ene 05

LUIS ALBERTO OLIVERA CHAPARRO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PEDRO LAMOLLE 1991 y LETICIA GIMENA GUTIÉRREZ REY, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PÉREZ de MARCHENA 5295.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36323 Dic 31- Ene 05

LEONARDO OLIVERA CIOCCA, 40 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 2382/701 y MATILDE ZAMIRA FARAK ARIAS, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIANO URIARTE 6040/3.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36309 Dic 31- Ene 05

DARWIN ALEXIS MANEIRO LÓPEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS 2450,CALLE 2, VIV 27 y EVELYN YANINA RODRÍGUEZ ESTEVEZ, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS 2450 CALLE 2 VIV 27.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36305 Dic 31- Ene 05

DAVID WAJSKOPF SCHNUR, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MELITÓN GONZÁLEZ 1217/401 y JOANNA GOTTLIEB CUESTAS, 29 años, soltera, TÉCNICO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio CORONEL MORA 463.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36295 Dic 31- Ene 05

RODRIGO ENRIQUE QUEIJO PUIG, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PALOMEQUE 498 y MARÍA ALEJANDRA RECOUSO PIQUERAS, 29 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PALOMEQUE 498.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36287 Dic 31- Ene 05

FELIPE SEBASTIÁN ORTIZ VERÍSSIMO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JAVIER DE VIANA 2327 y MARÍA JOAQUINA GUIDOBONO REY, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 1026.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36246 Dic 31- Ene 05

GABRIELFRANCISCO MELÉNDEZ LANGE, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLITOS ROLDÁN 2165/2 y ADRIANA ELIZABETH PERALTA CETRARO, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLITOS ROLDÁN 2165/2.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36242 Dic 31- Ene 05

OMAR TUVI HELGUERA, 47 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GABRIEL PEREYRA 3269/205 y GIANELLA MARÍA BERRUTI, 36 años, soltera, PROCURADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio MICENAS 1329.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36054 Dic 31- Ene 05

OFICINA No. 6

DAMIÁN SCAVELLO PELAEZ, 29 años, soltero, VENDEDOR, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA ITALIA 3951/208 y MAGDALENA ROSARIO MENDARO RODRIGUEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA ITALIA 3951/208.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36351 Dic 31- Ene 05

SEBASTIÁN ROBAINA SEVRINI, 27 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio DEMOSTENES 3434 y ROSSANA PRATO DONAZAR, 31 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HERNANI 1595/801.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36349 Dic 31- Ene 05

CARLOS DAMIÁN SELLANES MARTÍNEZ, 32 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1486/401 y MARÍA FLORENCIA CARVALLO GONZÁLEZ, 28 años, soltera, ANALISTA EN MARKETING, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1486/401.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36344 Dic 31- Ene 05

ADÁN OMAR ROCHA PORTILLO, 56 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SUSANA PINTOS 2814 y ALICIA MARTHA SOBRERA LUCA, 53 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PORONGOS 2778.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36326 Dic 31- Ene 05

DIEGO NICOLÁS SANTANA RIVERO, 28 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ASTENGO 4614 y DANIELA PATRICIA PAVONI BONARI, 28 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASTENGO 4614.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36325 Dic 31- Ene 05

MAURO ERNESTO SILVERA FALCOMER, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL

2121 y MARÍA XIMENA BALADO BELLO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GLLINAL 2121.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36310 Dic 31- Ene 05

SOFÍA SAXLUND DE ROSA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OBLIGADO 997/104 y DULCE NOMBRE DE MARÍA VALCARCEL RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, MARKETING, ESPAÑOLA, lugar de domicilio OBLIGADO 997/104.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36294 Dic 31- Ene 05

MARTÍN SEBASTIÁN ROBALLO STABILE, 27 años, soltero, INGENIERO EN INFORMÁTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio PILCOMAYO 5301/303 y MARÍA INÉS CARVAJAL BLANCO, 27 años, soltera, INGENIERA EN INFORMÁTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio PILCOMAYO 5301/303.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36255 Dic 31- Ene 05

JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ , 23 años, soltero, PINTOR, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 1 3230- FLOR DE MAROÑAS y MELANIE JOHANNA BRUN CHALES, 21 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 1 3230- FLOR DE MAROÑAS.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36253 Dic 31- Ene 05

NATALIA ROMÁN PEÑA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAURELES 222 y MARÍA ESTHER OLVEIRA CASTAÑO, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAURELES 222.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36251 Dic 31- Ene 05

JUAN MANUEL ROMERO FIGARI, 27 años, soltero, LICENCIADO EN GESTIÓN AGROPECUARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio EDIL HUGO PRATTO 2249/ 502 y PILAR RODRIGUEZ GUGLIELMONE, 24 años, soltera, LICENCIADA EN GESTIÓN AGROPECUARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio CÉSAR PESCE CASTRO 2172.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36249 Dic 31- Ene 05

IGNACIO REBORATI MORA, 30 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2332/602 y CAROLINA MARÍA BELOQUI ALDAYA, 33 años, soltera, INGENIERA EN ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2332/602.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36247 Dic 31- Ene 05

DANIEL ROWLAND INCIARTE, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA ITALIA 7061 y LUCÍA TABOAS RIBEIRO, 29 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio SCOSERÍA 2573/101.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36056 Dic 31- Ene 05

OFICINA No. 7

DIEGO ANDRÉS PLÁ MÍGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2488/704 y FLORENCIA HERNÁNDEZ PONTE, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2488/704.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36350 Dic 31- Ene 05

RODRIGO PAN SUAREZ, 24 años, soltero, EDUCADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio URQUIZA 3041/401 y MARÍA CAROLINA ARAUJO SEVRINI, 27 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio URQUIZA 3041/401.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36345 Dic 31- Ene 05

PABLO DARÍO VIGLIANTE ZARAGOZA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio C. de la VEGA 5746 y ERICA ERLINDA VÁZQUEZ MELGAREJO, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIA ORTICOCHEA 518O CASA 8.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36343 Dic 31- Ene 05

SERGIO SEBASTIÁN PERDOMO CASTELUCCIO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4261 y SOFÍA NOEL GÓMEZ RODRÍGUEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4261.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36342 Dic 31- Ene 05

ELIANA NOEL PÉREZ MARTINO, 26 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio AMAZONAS 1767 y MARTÍN GALINDO MIGONE, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR.C.MARTÍNEZ VIGIL 1058.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36327 Dic 31- Ene 05

GERMÁN FRITZ NUSSBAUMER RUBIO, 32 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SEPEE 1716 y NATALIA PAOLA BALDIZÁN TORRES , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TALCAHUANO 3288.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36317 Dic 31- Ene 05

LUIS MARÍA PASTORINO ROMAN, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OLIVERAS 4485 y GIOVANA ANTONELLA REPETTO CONTARDI, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARABELAS 3039.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36301 Dic 31- Ene 05

OSCAR FELICIANO VIERA SILVEIRA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1624/1203 y YANINA ELIZABETH OSORIO GONZALEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1624/1203.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36283 Dic 31- Ene 05

ANDRÉS PIÑEYRUA MUSTO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1183/703 y CECILIA CHAO PEDOJA, 29 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1183/703.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36258 Dic 31- Ene 05

RICHARD FERNANDO PEREYRA STEFFANO, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRLANDA 2046 BIS /3 y GLORIA ZOILA ACOSTA RAMOS, 38 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio IRLANDA 2046 BIS /3.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36257 Dic 31- Ene 05

EMILIANO VÁZQUEZ TROITIÑO, 30 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2957 y ADRIANA RAQUEL FERRARI FERRANDO, 30 años, soltera, PSICOMOTRICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2957.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36256 Dic 31- Ene 05

MANUEL PÉREZ OIS, 31 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARQ. HORACIO ACOSTA Y LARA 7335 y PATRICIA CESTAU OLIVERI, 32 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARQ. HORACIO ACOSTA Y LARA 7335.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36254 Dic 31- Ene 05

ANDRÉS PANDOLFO NERVI, 33 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRAGOSA SIERRA 1130 y PATRICIA POUQUETTE SERRANI, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRAGOSA SIERRA 1130.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36252 Dic 31- Ene 05

NICOLÁS ALFONSO PIRIZ PEREIRA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA VÍA 4217 y CYNTHIA SOLEDAD MORALES CASTILLO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA VÍA 4217.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36241 Dic 31- Ene 05

JUAN MANUEL PEREIRA FALLETTI, 35 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. PETEROSSI 3939 y NATALIA LORENA OLIVERA ADÁN, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CNO. PETEROSSI 3939.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 36238 Dic 31- Ene 05

Montevideo, diciembre 30 de 2014

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas

y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ROBERTO DEVOTO BOADE, 81 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1247/903 y DANIELA ROXANA LÓPEZ, 41 años, divorciada, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1247/903.
14) $ 295 3/p 36180 Dic 30- Ene 02

JORGE ALEXIS ALBERTONI RIVOIR, 38 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MILLÁN 3861/408 y ANDREA BLANCO SIMONES, 31 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MILLÁN 3861/408.
14) $ 295 3/p 36179 Dic 30- Ene 02

MAURICIO MARCEL DE BRUN CARDOZO, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DURÁN 6105/207 y ROSANA GABRIELA CABRERA ROMERO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DURÁN 6105/207.
14) $ 295 3/p 36176 Dic 30- Ene 02

SEBASTIAN DEMARCO, 36 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO CESAR 1158 y NATALIA VIVIAN SANDES, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 295 3/p 36154 Dic 30- Ene 02

ANA MICAELA ARAUJO NOCEDO, 33 años, soltero, LIC.EN CIENCIA POLÍTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 2107/2 y ADRIÁN SILVEIRA ABERASTURY, 33 años, soltero, SOCIÓLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 2107/2.
14) $ 295 3/p 36133 Dic 30- Ene 02

ADRIÁN MARCELO AMÓN PEREIRA, 30 años, soltero, MARINERO MERCANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO.DE LAS TROPAS 2450 CALLE 1 VIVIENDA 11 y VERONICA IVANA SUÁREZ MONTES de OCA, 29 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO.DE LAS TROPAS 2450 CALLE 1 VIVIENDA 11.
14) $ 295 3/p 36124 Dic 30- Ene 02

ARTURO DELISA, 32 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 2293 y MARIA MILAGROS PEÑA, 27 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV BRASIL 3120/501.
14) $ 295 3/p 36123 Dic 30- Ene 02

FEDERICO GABRIEL HUERTAS CORREA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUÌN REQUENA 1208/003 y NATALIA BARROTTI FERRARA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2073/104.
14) $ 295 3/p 36117 Dic 30- Ene 02

JUAN CARLOS ANTONIAZZI, 59 años, divorciado, MECANICO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTIN 3313 y ROSSANA ALEJANDRA DE RITIS, 48 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 295 3/p 36105 Dic 30- Ene 02

CARLOS ANDRES ADRIEN, 32 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HUMBERTO ZARRILLI 1667/2 y YANELA FERNANDA PALACIOS, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 295 3/p 36104 Dic 30- Ene 02

EMILIANO dos SANTOS TORIBIO, 30 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1579/3 y EMILIO GASTÓN SAN MARTÍN ROCHA, 29 años, soltero, ESCRIBANO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1579/3.
14) $ 295 3/p 36088 Dic 30- Ene 02

JUAN JOSÉ de OLIVEIRA YANIERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 4216/1 y MARIA LOURDES SOSA MORALES, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 4216/1.
14) $ 295 3/p 36087 Dic 30- Ene 02

AREGUATI de SOUZA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio INDIA MUERTA 4130/2 y KARINA GISEL SOSA, 28 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DIONISIO CORONEL 795.
14) $ 295 3/p 36080 Dic 30- Ene 02

GASTÓN MARCEL HERNÁNDEZ VICO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE SANGUINETTI 2187/2 y VALERIA JANET SANNER RAMÍREZ, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE SANGUINETTI 21187/2.
14) $ 295 3/p 36078 Dic 30- Ene 02

HECTOR SEBASTIAN DUTRA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ZAVALA MUNIZ 5626 y VERONICA PAITA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FERRAND 4769.
14) $ 295 3/p 36077 Dic 30- Ene 02

FABIÁN FLORENTINO DE LEÓN RÍOS, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCO AURELIO 3968 y PAOLA KARINA VIDARTE FLORES, 32 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCO AURELIO 3969.
14) $ 295 3/p 36051 Dic 30- Ene 02

EMMANUEL AGULLA VALLE, 34 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO F. BERRO 640/601 y MARÍA CAROLINA TORRES CARRERA, 35 años, soltera, ANALISTA DE MARKETING, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO F. BERRO 640/601.
14) $ 295 3/p 36039 Dic 30- Ene 02

PATRICIO RODRIGO HERNÁNDEZ CONDES, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CASIOPEA 9687 y YESICA INÉS SOSA GARCÍA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/URUGUAYA, lugar de domicilio CASIOPEA 9687.
14) $ 295 3/p 36028 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 2

ELIAS SEBASTIAN FRANCO MADRUGA, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio IDEARIO ARTIGUISTA 2233 y ANTONELLA FELICIA LUCAS RODRIGUEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTA, lugar de domicilio ASCASUBI 4698.
14) $ 295 3/p 36190 Dic 30- Ene 02

EMIL ADEMAR BANCHERO DELGUE, 53 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio CHUCARRO 1218/701 y SUANI MABEL PICOS MELONI, 36 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio CHUCARRO 1218/701.
14) $ 295 3/p 36164 Dic 30- Ene 02

ALVARO ALEJANDRO BICA MOLINA, 44 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio PJE.59-4472 CERRO NORTE y MARIA ANGELICA GRANERO, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE.59-4472 CERRO NORTE.
14) $ 295 3/p 36163 Dic 30- Ene 02

MATIAS FINOCCHIETTI SICA, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio VAZQUEZ LEDESMA 2993/401 y ANDREA STRAUCH CARBONELL, 26 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALFONSO ESPINOLA 1958.
14) $ 295 3/p 36157 Dic 30- Ene 02

ROBERTO BEHRENS MESSONE, 45 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 6710 y VALENTINA PAOLA FERNANDEZ ARISTOV, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 6710.
14) $ 295 3/p 36156 Dic 30- Ene 02

DIEGO MATIAS FERNANDEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA ANA 4305 y NATALIA ANDREA CARETTI OJEREO, 26 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA ANA 4305.
14) $ 295 3/p 36155 Dic 30- Ene 02

DANIEL FERNANDO BORDAZAR CEIJAS, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio CNO.CARRASCO 4626 y DAHIANA STEFANY SUGO DA SILVA, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio RUTA 5 KM 24.
14) $ 295 3/p 36146 Dic 30- Ene 02

PABLO EDUARDO BACA, 51 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio RECONQUISTA 268/16 y ANA VALENTINA TOLOZA PUERTO, 31 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio RECONQUISTA 268/16.
14) $ 295 3/p 36136 Dic 30- Ene 02

JACQUES ALBERT FAUQUEX LANVENEX, 49 años, divorciado, INFORMATICO, SUIZO, lugar de domicilio CATALUÑA 3180 y MONICA ADRIANA SOSA PUDIZA, 38 años, divorciada, FISIOTERAPEUTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CATALUÑA 3180.
14) $ 295 3/p 36135 Dic 30- Ene 02

FABIÁN PABLO FERRARI MENDEZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ABELLA 2108 y MARÍA XIMENA TOURNIER, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ABELLA 2108.
14) $ 295 3/p 36134 Dic 30- Ene 02

FRANCO BACHINO PUNZO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CANARO 2284/904 y ETELVINA RENE EFIMENCO KUROVSKI, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CANARO 2284/904.
14) $ 295 3/p 36127 Dic 30- Ene 02

ADAM STUART BUNCE, 36 años, soltero, PROFESOR, BRITANICO, lugar de domicilio PEREIRA DE LA LUZ 1101/2 y NATALIA FONT MAROTTE, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio PEREIRA DE LA LUZ 1101/2.
14) $ 295 3/p 36126 Dic 30- Ene 02

JAUN ANDRES BECERRA GONZALEZ, 29 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL , lugar de domicilio CHARRUA 2647/103 y VICTORIA GARCIA BOZOGLIAN, 29 años, soltera, LIC.EN COMUNICACION, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRUA 2647/103.
14) $ 295 3/p 36125 Dic 30- Ene 02

JUAN MIGUEL BESTARD CABEZAL, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 70/1110 y ALINA MERCEDES RAMOS DIVERIO, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio BVR.ARTIGAS 70/1110.
14) $ 295 3/p 36121 Dic 30- Ene 02

RUBEN DARIO BUONOMO MARTINEZ, 43 años, divorciado, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio 9 DE SETIEMBRE SOLAR 35.COLON y SUSANA YANELA CASURIAGA SUAREZ, 42 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio LOS CEDROS 065.
14) $ 295 3/p 36120 Dic 30- Ene 02

NICOLAS ALFONSO BACELO BATALLA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio FCO.SAINT ROSAS 5030/2 y ANALIA CLAUDIA SHANNON DIAZ, 37 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL , lugar de domicilio FCO.SAINT ROSAS 5030/2.
14) $ 295 3/p 36119 Dic 30- Ene 02

MAURICIO DARIO BERTIZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CESAR MAYO GUTIERREZ 3075 y MELINA ALISON FIGUEREDO, 22 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio CESAR MAYO GUTIERREZ 3075.
14) $ 295 3/p 36118 Dic 30- Ene 02

PABLO MAXIMILIANO FERRARI BERMUDEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BIARRITZ 7285 y CARLA LILIAN CATALDI GORINI, 35 años, divorciada, AYUDANTE DE ARQUITECTO, ORIENTAL , lugar de domicilio BIARRITZ 7285.
14) $ 295 3/p 36116 Dic 30- Ene 02

CARLOS IGNACIO BENTANCUR, 33 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SOCA 1275/602 y FLORENCIA BORDINO GAGO, 27 años, soltera, PSICOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio SOCA 1275/602.
14) $ 295 3/p 36114 Dic 30- Ene 02

JOSE IGNACIO FERNANDEZ MAIDANA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ATANASILDO SUAREZ 156 y CAROLINA PEREYRA GONZALEZ, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio ATANASILDO SUAREZ 156.
14) $ 295 3/p 36106 Dic 30- Ene 02

NICHOLAS BAILON , 31 años, soltero, LIC. SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO GARCIA 2425/103 y ESTEFANIA NOEMI GEIS, 25 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO GARCIA 2425/103.
14) $ 295 3/p 36103 Dic 30- Ene 02

DIEGO ANDRES BUENO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4670 y MARIA VICTORIA SARACINI VILA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4670.
14) $ 295 3/p 36101 Dic 30- Ene 02

ADRIAN URUGUAY BARRIOS QUINTANA, 32 años, soltero, ELECTRICISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio ALSACIA 3886 y GABRIELA HOSPITAL MACHADO, 34 años, soltera, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio ALSACIA 3886.
14) $ 295 3/p 36099 Dic 30- Ene 02

MARIANO IGNACIO FRIGIO AREOSA, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio EVARISTO CIGANDA1060/10 y CECILIA BARRIOS PEÑALVA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EVARISTO CIGANDA 1060/10.
14) $ 295 3/p 36097 Dic 30- Ene 02

AUGUSTO CESAR BRACCIALE, 32 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANABRIA 3653 y NATALIA MARTINEZ TABOADA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHILE 3810.
14) $ 295 3/p 36090 Dic 30- Ene 02

JOSE LUIS BERON, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONT.LITUANIA 86 y ANGELIS INES SALVADOR PADILLA, 37 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio JOSE L.TERRA 2721.
14) $ 295 3/p 36079 Dic 30- Ene 02

GASTON RAUL BOVE MARTOY, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio RIO DE LA PLATA 1539 y MARIA NATALIA MORENO ARAQUISTAIN, 29 años, soltera, CONTADORA PUBLICA, ORIENTAL , lugar de domicilio RIO DE LA PLATA 1539.
14) $ 295 3/p 36076 Dic 30- Ene 02

FERNANDO BERRONDO, 37 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO.MALDONADO 5163/3 y LETICIA VIVIANA ALCINA PEREGALLI, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO.MALDONADO 5163/3.
14) $ 295 3/p 36075 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 3

ELBIO HÉCTOR CANTERO RIVAS, 67 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERÚ 1968 y MARÍA ISABEL PILONI RAGGIO, 54 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PERÚ 1968.
14) $ 295 3/p 36222 Dic 30- Ene 02

MARINA ISABEL IMER WEBER, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SARANDÍ 272/001 y GUILLERMO PRADIE PERALTA, 29 años, soltero, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio SARANDÍ 272/001.
14) $ 295 3/p 36189 Dic 30- Ene 02

WILFREDO CLAUDIO CAMACHO MÁRQUEZ, 35 años, divorciado, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARRÚA 2218/2 y ANA CAROLINA RODRÍGUEZ MOREIRA, 30 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL , lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2931/101.
14) $ 295 3/p 36186 Dic 30- Ene 02

SEBASTIAN CABRERA BLANCO, 33 años, soltero, DISEÑADOR INDUSTRIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1971 / 602 y MONICA CALEGARI GARCIA, 31 años, soltera, DISEÑADORA TEXTIL, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1971 / 602.
14) $ 295 3/p 36172 Dic 30- Ene 02

BRAHIAN KUCHMAN BOTTARO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ACHIRAS 1436 / 104 y CARLA MOSERA RODRIGO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO FLEMING 1689 / 101.
14) $ 295 3/p 36170 Dic 30- Ene 02

MARCELO GUSTAVO CALDARELLI CERVIÑO, 44 años, soltero, ADMISTRADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL FLORES 4480 / APTO 2 y LAURA ANDREA MANTEGANI BARRETO, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio 9 DE ABRIL 1629 / APTO 6.
14) $ 295 3/p 36162 Dic 30- Ene 02

JIMMY ANDRÉS CASTAINGS GARCÍA, 32 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, CHILENO , lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1206/412 y MAGDALENA ETCHEVERS GÓMEZ, 28 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1206/412.
14) $ 295 3/p 36144 Dic 30- Ene 02

DANIEL ALEJANDRO CALLEJAS CÁNEPA, 31 años, soltero, ING. COMPUTACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 2136/417 y MELINA ARIAS CORMENZANA, 30 años, soltera, ING. COMPUTACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio HUGO PRATO 2233/401.
14) $ 295 3/p 36132 Dic 30- Ene 02

HORACIO ANDRÉS CERRUTTI CAMPOT, 31 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2722/407 y MARÍA JESÚS

PINEDA BIANCHI, 30 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2722/407.
14) $ 295 3/p 36113 Dic 30- Ene 02

ROBERTO FERNANDO CLERMONT CERRILLO, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN RAMON GOMEZ 2772 / APTO 4 y ANA PAULA LÓPEZ TORT, 31 años, soltera, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN RAMON GOMEZ 2772 / APTO 4.
14) $ 295 3/p 36112 Dic 30- Ene 02

RICHARD FABIÁN ISARRUALDE REALAN, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MESETA 1821 y JAMILA LOURDES RODRÍGUEZ GORGOROSO, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MESETA 1821.
14) $ 295 3/p 36108 Dic 30- Ene 02

SEBASTIÁN FERNANDO CALVO TAVANI, 28 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4579/501 y MARÍA SABRINA ZOOBY VALLI, 26 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAVIA 2858/701.
14) $ 295 3/p 36102 Dic 30- Ene 02

JOSUE NATHANAEL CARSIN ACOSTA, 33 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio REPÚBLICA FRANCESA 745 y ISABEL FLORENCIA QUARTINO SALDAÑA, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio REPÚBLICA FRANCESA 745.
14) $ 295 3/p 36091 Dic 30- Ene 02

MIGUEL ITZAINA ALEMÁN, 27 años, soltero, QUIMICO FARMACEUTICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BELGRANO 3043 / APTO 5 y FLORENCIA MAZZA BENTANCORT, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BELGRANO 3043 / APTO 5.
14) $ 295 3/p 36089 Dic 30- Ene 02

DIEGO ALEJANDRO CANUTI CICCONE, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LORENZO PÉREZ 3059 y LIA INÉS GARAYALDE VARELA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LORENZO PÉREZ 3059.
14) $ 295 3/p 36037 Dic 30- Ene 02

CHRISTIAN MARTIN CHILELLI CARRIO, 26 años, soltero, MECANICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS BACIGALUPI 2281 y VALENTINA URRUTIA BARRIOS, 28 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS BACIGALUPI 2281.
14) $ 295 3/p 36035 Dic 30- Ene 02

RICHARD CÉSAR CABALLERO VIDAL, 40 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4232/2 y KARINA MARIANA GRAJALES LÓPEZ, 30 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4232/2.
14) $ 295 3/p 36031 Dic 30- Ene 02

GUILLERMO MARIO CABRERA ALBECK, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1974/1101 y ANA LUCÍA CURCIO SPERA, 32 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1974/1101.
14) $ 295 3/p 36021 Dic 30- Ene 02

SEBASTIÁN NICOLÁS CHAPARRO, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTÍN 2202/503 y VERÓNICA BASTOS PENELA, 28 años, soltera, TÉC. PREVENCIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTÍN 2202/503.
14) $ 295 3/p 36020 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 4

GUZMÁN PELAYO GARCÍA RODRÍGUEZ, 32 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MUÑOZ 939 APTO. 101 y FLORENCIA SERVENTE GONZÁLEZ, 26 años, soltera, AYUDANTE DE ARQUITECTO, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MUÑOZ 939 APTO. 101.
14) $ 295 3/p 36158 Dic 30- Ene 02

JOSÉ MARTÍN GRANJA CAMPS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME CIBILS 2784/6 y JULIA ELENA CÁNEPA ESPINO, 32 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAIME CIBILS 2784/6.
14) $ 295 3/p 36149 Dic 30- Ene 02

DANIEL ROBERTO GARCÍA LALUZ, 27 años, soltero, PORTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ CAPARROZ 4712 y AMMY BETHSY VÁSQUEZ DUEÑAS, 21 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3934/2.
14) $ 295 3/p 36145 Dic 30- Ene 02

ADRIÁN GABRIEL GONZÁLEZ LUACES, 32 años, soltero, EDUCADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 3212/901 y MARÍA FERNANDA PEREIRA MAZZINI, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 3212/901.
14) $ 295 3/p 36143 Dic 30- Ene 02

ALVARO JAVIER LÓPEZ QUIJANO, 30 años, soltero, CONTADOR , URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 736/ 601 y SILVIA JANINE LEITE PARACAMPO, 26 años, soltera, CONTADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 736/601.
14) $ 295 3/p 36131 Dic 30- Ene 02

FEDERICO CARLOS GAGGERO SCASSO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO DE MEDINA 1536 APTO. 401 y VERÓNICA ANDREA FERNÁNDEZ MÉNDEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO DE MEDINA 1536 APTO. 401.
14) $ 295 3/p 36122 Dic 30- Ene 02

MARÍA LORENA LOURENCO ANTUNES, 32 años, soltera, COSMETOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGUA 4652 y JUAN PABLO PERALTA BERON, 33 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio IGUA 4652.
14) $ 295 3/p 36115 Dic 30- Ene 02

ALEJANDRO MANUEL GALIANA VAIRO, 29 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMB. REP. DE CHILE 3541/702 y MARÍA EUGENIA LARRAÑAGA BANCHERO, 28 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAUL HARRIS 1715.
14) $ 295 3/p 36110 Dic 30- Ene 02

DEIBY LIMA ADAM, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 4047 y ANDREA CICCARIELLO CORDINI, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 4047.
14) $ 295 3/p 36109 Dic 30- Ene 02

VALENTINO GIUDICI LABANDERA, 25 años, soltero, MECÁNICO AUTOMOTRIZ, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMPICHUELO 207 y ROMINA PRISCILA MORENO RUDAWSKI, 27 años, soltera, PELUQUERA Y MAQUILLADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMPICHUELO 207.
14) $ 295 3/p 36107 Dic 30- Ene 02

JOAQUÍN MARÍA GALLINAL VALDES GARCÍA, 29 años, soltero, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANTUA 6630 y FLORENCIA GARRONE DEICAS, 28 años, soltera, COMERCIO, URUGUAYA, lugar de domicilio BERANGER 7383.
14) $ 295 3/p 36100 Dic 30- Ene 02

JAVIER PABLO GONZÁLEZ DE SOUZA, 36 años, divorciado, LICENCIADO EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio ADOLFO PASTOR 4563 y ANDREA NATALIA TRIUNFO ALONSO, 33 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ADOLFO PASTOR 4563.
14) $ 295 3/p 36098 Dic 30- Ene 02

MICAELA LE PERA RUSSO, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS ANGELES 5825 y MATÍAS NICOLÁS PEREIRA dos SANTOS, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTOS CARDEIRO 5216.
14) $ 295 3/p 36094 Dic 30- Ene 02

NICOLÁS ANDRÉS LÓPEZ MIRABALLES, 31 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARRIBEÑOS 3555 y YESSICA SOFÍA RODRÍGUEZ FERREIRA, 26 años, soltera, REGISTROS MÉDICOS, URUGUAYA, lugar de domicilio ARRIBEÑOS 3555.
14) $ 295 3/p 36092 Dic 30- Ene 02

MAURICIO JAVIER GUERRERO RODRÍGUEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMEGHINO 4454 y LUCÍA ALEJANDRA CARDOZO BENVENUTTO, 28 años, soltera, LIC. EN RR II, URUGUAYA, lugar de domicilio AMEGHINO 4454.
14) $ 295 3/p 36086 Dic 30- Ene 02

ALEJANDRO SERGIO GUTTDS CAZEAUX, 37 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARACE 505/401 y MARYORY NATALIA MANCUELLO ALDACOR, 35 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARACE 505/401.
14) $ 295 3/p 36055 Dic 30- Ene 02

LUIS GAMIO FERREIRO, 33 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de

domicilio CARDAL 3070/301 y JULIA GOLFARINI MOCOROA, 31 años, soltera, POLÍTOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARDAL 3070/301.
14) $ 295 3/p 36042 Dic 30- Ene 02

LUIS GUSTAVO GUILLÉN RODRÍGUEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASO MORLAN 2483/ 06 y TATIANA JIMENA GARRIDO BATISTA, 22 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASO MORLAN 2483/ 06.
14) $ 295 3/p 36034 Dic 30- Ene 02

FEDERICO MARTÍN GALLEGO CABALLERO, 29 años, soltero, LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, URUGUAY, lugar de domicilio BARROSO 3762 y GISELA MARÍA PEREIRA SILVEIRA, 29 años, soltera, LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, URUGUAYA, lugar de domicilio BARROSO 3762.
14) $ 295 3/p 36027 Dic 30- Ene 02

GASTÓN ENRIQUE LEMES BLANCO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARAMBURÚ 1480 y MELISSA NAHIR VIERA LOSARDO, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAY, lugar de domicilio ARAMBURÚ 1480.
14) $ 295 3/p 36014 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 5

BRUNO MARTELLA PRELIASCO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 4274 y ROSANA SILVANA BEQUIO COLLODEL, 28 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 4261.
14) $ 295 3/p 36235 Dic 30- Ene 02

FEDERICO OLIVERA VESCIA, 35 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2435/2 y MARÍA LORENA LORENCIO ZAMA, 32 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2435/2.
14) $ 295 3/p 36223 Dic 30- Ene 02

DANIEL ALBERTO MÁRQUEZ VÁZQUEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CIBILS 4444 y PERLA AURORA PÉREZ SILVA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CIBOLS 4444.
14) $ 295 3/p 36220 Dic 30- Ene 02

DIEGO ALEXIS MOURIGAN LÓPEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JACINTO TRAPANI 5110 y VALERIN LORENA BRESQUE GUTIERREZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JACINTO TRAPANI 5110.
14) $ 295 3/p 36219 Dic 30- Ene 02

RODRIGO MARTÍN QUAGLIANO MELGARES, 33 años, soltero, TÉCNICO EN FITNESS, ORIENTAL, lugar de domicilio BATOVI 2073/207 y PATRICIA SELENE POUSO GIMÉNEZ, 29 años, soltera, CONTADORA, ARGENTINA, lugar de domicilio BATOVI 2073/207.
14) $ 295 3/p 36195 Dic 30- Ene 02

ENRIQUE EDUARDO OCAMPO MARTÍNEZ, 51 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FLORIDA 1172/17 y NIDIA ESPEL RIVERO, 53 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio FLORIDA 1172/17.
14) $ 295 3/p 36184 Dic 30- Ene 02

GABRIEL OTERO PERDOMO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio H. ARREDONDO 4763 y JENIFER UMPIÉRREZ FITTIPALDI, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MARRUECOS 3745.
14) $ 295 3/p 36181 Dic 30- Ene 02

CHRISTIAN CARYL MACHADO BLANCO, 28 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA. BOLIVIA 2551, CALLE 6, 5533 y LETICIA MARTÍNEZ de SOUZA, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio OMBÚES M 1, S 27, SOLYMAR, CANELONES.
14) $ 295 3/p 36171 Dic 30- Ene 02

GABRIEL ANDRÉS MAQUIEIRA SOTTO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMOTE 5670 BIS y MARCIA NIEVES RODRÍGUEZ LÓPEZ, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMOTE 5663.
14) $ 295 3/p 36153 Dic 30- Ene 02

MAXIMILIANO MENDEZ GOMEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 258 y TAMARA GORIDOLA SARZABAL, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN JOSE.
14) $ 295 3/p 36050 Dic 30- Ene 02

DANIEL MARCELO MONTERO GONZALEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio MAURITANIA 55 y ANALIA MERCEDES PARGA BUTIERREZ, 21 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5696.
14) $ 295 3/p 36049 Dic 30- Ene 02

MAURO JAVIER WORNICOV KRAMAROV, 32 años, soltero, EMPLEAD0, ORIENTAL, lugar de domicilio HENDERSON 1775/2 y STEPHANIE GARCÍA da ROSA RUÉTALO, 28 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio HENDERSON 1775/2.
14) $ 295 3/p 36048 Dic 30- Ene 02

PABLO MARCELO MÉNDEZ MOURE, 42 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AV.GRAL RIVERA 3089/502 y PATRICIA JACQUELINE GARCÍA FAGÚNDEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV.GRAL RIVERA 3089/502.
14) $ 295 3/p 36046 Dic 30- Ene 02

RUBEN DARÍO OROZCO MAZZA, 53 años, divorciado, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1376/1007 y GABRIEL GUSTAVO LANZARO PALMARINI, 49 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1376/1007.
14) $ 295 3/p 36033 Dic 30- Ene 02

HUMBERTO GUIDO TOSI von METZEN, 33 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio SARMIENTO 2424/702 y GIANELLA del LUJÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SARMIENTO 2424/702.
14) $ 295 3/p 36032 Dic 30- Ene 02

IGNACIO NICOLÁS MONROY BANDERA, 33 años, soltero, VETERINARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. FLORES 2903 y SUSANA MARTA MARTINO QUARTARA, 32 años, soltera, VETERINARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. FLORES 2903.
14) $ 295 3/p 36029 Dic 30- Ene 02

JOSÉ AUGUSTO TACHINI SIQUEIRA, 27 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DEMÓSTENES 3332 y MARÍA PILAR CURONE SÁNCHEZ, 22 años, soltera, EDUCADORA PREESCOLAR, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 7126.
14) $ 295 3/p 36025 Dic 30- Ene 02

ANDRÉS EUSTAQUIO MONTERO SAPELLI, 30 años, soltero, SOCIÓLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio PLÁCIDO ELLAURI 3291 "A" y LORENA PAOLA PÉREZ GERMAN, 32 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 1916.
14) $ 295 3/p 36015 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 6

FERNANDO DANIEL RODRÍGUEZ COCCOLO, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAUCE 5016 y MARÍA LUCÍA MEZZANO PÉREZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAUCE 5016.
14) $ 295 3/p 36224 Dic 30- Ene 02

CARMEN CRISTINA RICARDO ZALDIVAR, 32 años, soltera, PELUQUERA, CUBANA R/T, lugar de domicilio PALACIO SALVO/ 540 y JAVIER ALEJANDRO COSME ALONSO, 29 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO R/T, lugar de domicilio PALACIO SALVO/ 540.
14) $ 295 3/p 36218 Dic 30- Ene 02

LEONARDO MARTÍN RODRIGUEZ SOSA, 35 años, soltero, ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BATLLE BERRES 5027/304 y ANDREA FABIANA RODRIGUEZ DENIS, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BATLLE BERRES 5027/304.
14) $ 295 3/p 36194 Dic 30- Ene 02

GONZALO RUBIO MALINOFF, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTÍN 2652 BIS/504 y MARÍA BELÉN IBARZABAL FRAGA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTÍN 2652 BIS/504.
14) $ 295 3/p 36193 Dic 30- Ene 02

GUILLERMO HERNÁN REEKSTIN GONZÁLEZ, 38 años, soltero, ECONOMISTA, ARGENTINO, lugar de domicilio RBLA. RCA. DE CHILE 4507/503 y CAMILA CLAUDIA JODAL SALVIA, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. RCA DE CHILE 4507/503.
14) $ 295 3/p 36192 Dic 30- Ene 02

JAVIER LEONARDO SUHR ALVAREZ, 36 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS , ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1476/303 y INÉS ABREU

URÍA, 28 años, soltera, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 3122/801.
14) $ 295 3/p 36185 Dic 30- Ene 02

LEONARDO EMANUEL SILVEIRA COLLINS, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 3 5813- MARACANA y VALERIA JOSSELINE TEJERA LEITE, 21 años, soltera, TÉCNICO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio MEDIODÍA 1877.
14) $ 295 3/p 36182 Dic 30- Ene 02

ALFREDO FABIÁN REYES NAVARRO, 43 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. VIDIELLA 5591 BIS y ETHEL DAHIANA NOVO GONZALEZ, 43 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. VIDIELLA 5591 BIS.
14) $ 295 3/p 36175 Dic 30- Ene 02

PEDRO ASCOLI RODRÍGUEZ, 65 años, divorciado, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS. A. DE HERRERA 2719/1 y ÁNGELA SUSANA ORDEIX, 62 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 2719/1.
14) $ 295 3/p 36167 Dic 30- Ene 02

IAN ALEXANDER SCLEIDOROVICH REDEKOSKY, 29 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3031/ APTO 303 y MARIA GIMENA IGLESIAS FERNANDEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3031 APTO 303.
14) $ 295 3/p 36067 Dic 30- Ene 02

MILTON ORLANDO SOLÍS ANSELMI, 72 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1264 y BEATRIZ GAITÁN GAMARRA, 56 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1264.
14) $ 295 3/p 36064 Dic 30- Ene 02

MAXIMILIANO FABIÁN RAMOS CANDI, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO CORRALES 3039 y SABRINA LETICIA PERAZA CASTAÑO, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAÑAS 311.
14) $ 295 3/p 36060 Dic 30- Ene 02

ALEJANDRO ROSANO ZANETTI, 35 años, soltero, QUIMICO FARMACÉUTICO, ORIENTAL, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1028 APTO 403 y NADIA MATEO SIMEONE, 27 años, soltera, SOCIÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1028 APTO 403.
14) $ 295 3/p 36057 Dic 30- Ene 02

PEDRO MARTÍN SILVA TRUJILLO, 26 años, soltero, AYUDANTE DE COCINA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1708/405 y DANIEL EDUARDO ROJAS FERREIRA, 34 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1708/405.
14) $ 295 3/p 36047 Dic 30- Ene 02

GUSTAVO ANDRÉS SORRENTINO DIPERNA, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1521/02 y GRISELL TABERNE REYES, 38 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1521/02.
14) $ 295 3/p 36045 Dic 30- Ene 02

BERNARDO JOSÉ SUPERVIELLE MARTÍNEZ, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3336/201 y SOFÍA MARÍA PIROTTO RIVERO, 27 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUCAS OBES 1084.
14) $ 295 3/p 36044 Dic 30- Ene 02

MARÍA ALEJANDRA SAIZ BRIAN, 27 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio VÁZQUEZ LEDESMA 2859/701 y ANDRÉS JOSÉ AZNAREZ ELORZA, 31 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DEAUVILLE 1710/101.
14) $ 295 3/p 36040 Dic 30- Ene 02

JORGE FERNANDO SOSA CABRERA, 29 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACION, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1425/206 y VERONICA INFANTE FRAGA, 32 años, divorciada, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDES 1425/206.
14) $ 295 3/p 36038 Dic 30- Ene 02

FERNANDO EDUARDO RUBINO RODRÍGUEZ, 29 años, soltero, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MICHIGAN 1427/1 y ALEJANDRA MARCALAIN RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, DISEÑADORA DE MODA, ORIENTAL, lugar de domicilio MICHIGAN 1427/1.
14) $ 295 3/p 36036 Dic 30- Ene 02

GUSTAVO ROMERO MANCINI, 32 años, soltero, ADMINISTRATIVO, ORIENTAL, lugar de domicilio YUQUERÍ 439 BLOCK D/104 y JENNIFER LÓPEZ PINTOS, 37 años, soltera, ADMINISTRATIVA, ORIENTAL, lugar de domicilio YUQUERÍ 439 BLOCK D/104.
14) $ 295 3/p 36030 Dic 30- Ene 02

WILSON SEBASTIÁN SÁNCHEZ MEDEIRO, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DOMINGO ARAMBURÚ 1382/3 y RAQUEL NATALIA MAZZETTA VENEZIANI, 26 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio DOMINGO ARAMBURÚ 1382/3.
14) $ 295 3/p 36026 Dic 30- Ene 02

FABRIZIO CARLO SARTI BENIA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4924/F y ANA LAURA KARVELIS MARTÍNEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4924/F.
14) $ 295 3/p 36023 Dic 30- Ene 02

NELSON DANIEL RODRIGUEZ VIDAL, 29 años, soltero, ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio V. YAÑEZ PINZÓN 4620 y VIVIANA LUCÍA VIÑOLES COSENTINO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. ROOSVELT 1186 PANDO CANELONES.
14) $ 295 3/p 36022 Dic 30- Ene 02

FRANCISCO STRIEWE DIESTE, 30 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DALMIRO COSTA 4535 y SOFÍA FUENTES HENDERSON, 26 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIO CESAR 1155/101.
14) $ 295 3/p 36018 Dic 30- Ene 02

MAXIMILIANO GUZMÁN REPERGER CAEIRO, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA 2023/102 y VALENTINA GARCÍA COUTO, 26 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA 2023/102.
14) $ 295 3/p 36016 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 7

FABIAN NICOLAS NICODEMO CARDOZO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 3407/1002 y JIMENA SUAREZ VILLANUEVA, 30 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 3407/1002.
14) $ 295 3/p 36234 Dic 30- Ene 02

MIGUEL ANGEL PASTORINO PEREIRA, 38 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1745/303 y MARIA CECILIA NOTEJANE ALONSO, 32 años, soltera, ABOGADA, BRASILEÑA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1745/303.
14) $ 295 3/p 36233 Dic 30- Ene 02

MARTIN ZIMMER VELÁZQUEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. BATLLE Y ORDÓÑEZ 2686 BIS/004 y FLORENCIA MARTIRENÉ MIER, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. BATLLE Y ORDÓÑEZ 2686 BIS/004.
14) $ 295 3/p 36232 Dic 30- Ene 02

IGNACIO ILDEFONSO PEREZ SIERRA, 28 años, soltero, LIC. EN ECONOMÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ING. EDUARDO GARCÍA DE ZÚÑIGA 2245/704 y CAROLINA IBARRA CHAPPUIS, 34 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ING. EDUARDO GARCÍA DE ZÚÑIGA 2245/704.
14) $ 295 3/p 36225 Dic 30- Ene 02

MARCELO PASSADORE ZAFFARONI, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASCUAL COSTA 3259/1112 y GABRIELA ALEJANDRA PEREIRA TROCHE, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASCUAL COSTA 3259/1112.
14) $ 295 3/p 36221 Dic 30- Ene 02

CLAUDIO MARCELO VALLARINO RODRÍGUEZ, 41 años, soltero, REMATADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITAPEBÍ 2136 y MÓNICA LACUESTA PUENTES, 48 años, divorciada, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ITAPEBÍ 2136.
14) $ 295 3/p 36215 Dic 30- Ene 02

MATEO PREMAZZI CASELLI, 28 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO , lugar de domicilio PALERMO 5543 y TANIA BALADON ALONSO, 27 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALERMO 5543.
14) $ 295 3/p 36196 Dic 30- Ene 02

GUSTAVO ALFREDO PASCUAL LAUREIRO, 30 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LAMAS 3536 y MARÍA BELÉN TORRES EBOLE, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS LAMAS 3536.
14) $ 295 3/p 36183 Dic 30- Ene 02

PABLO DARÍO VEGA SUÁREZ, 37 años, soltero, JARDINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio IYESCAS 5222 y MIRIAM SUSANA NÚÑEZ NÚÑEZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio IYESCAS 5222.
14) $ 295 3/p 36074 Dic 30- Ene 02

JUAN PABLO PLANELLES ALVAREZ, 27 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 929 y VICTORIA SOLEDAD SILVERA CURBELO, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 929.
14) $ 295 3/p 36073 Dic 30- Ene 02

MARTÍN NICOLÁS PÍRIZ RODRÍGUEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA DE LAS INSTRUCCIONES 2686 y NOELIA STEPHANIE MÉNDEZ LÓPEZ, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA DE LAS INSTRUCCIONES 2686.
14) $ 295 3/p 36072 Dic 30- Ene 02

BRUNO MAURICIO PARDO GARCÍA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ESTOMBA 3396 y LUCIA ASENCIO DÍAZ, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ESTOMBA 3396.
14) $ 295 3/p 36071 Dic 30- Ene 02

IGNACIO MANUEL VARELA GURMENDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FRENCH 1676 y MARÍA XIMENA BORDABERRY AROCENA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTERO BUSTAMANTE 6137/104 C.
14) $ 295 3/p 36070 Dic 30- Ene 02

ALBERTO WASHINGTON UGOLINI PAITAN, 36 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3418/1 y ADRIANA CRISTINA MARTORELL NUÑEZ, 40 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 3418/1.
14) $ 295 3/p 36069 Dic 30- Ene 02

WALTER LENARD NEVES NÚÑEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO DE ANCA 1419 y ERIKA HELEN TREVELLINI YUANE, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO DE ANCA 1419.
14) $ 295 3/p 36068 Dic 30- Ene 02

HEBERT ALFONSO VIÑA BIURRUM, 50 años, soltero, Taximetrista, URUGUAYO, lugar de domicilio EJIDO 1418 y ERISEL RAMIREZ PEREZ, 25 años, soltera, LABORES, REPÚBLICA DOMINICANA, lugar de domicilio EJIDO 1418.
14) $ 295 3/p 36066 Dic 30- Ene 02

DANIEL ALEJANDRO PICCONE GÓMEZ, 39 años, divorciado, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTANISLAO VEGA 3778 y JULIANA RIVAS BESCHIZZA, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. RIVERA 2788.
14) $ 295 3/p 36065 Dic 30- Ene 02

RODRIGO NOVO REAL, 34 años, soltero, LIC.EN GEOLOGÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CARACAS 1280/202 y LAURA MARÍA RAGGIO AONSO, 31 años, soltera, ING. ALIMENTARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARACAS 1280/202.
14) $ 295 3/p 36063 Dic 30- Ene 02

CARLOS ANDRES POLADURA TABÓ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1444/102 y MARÍA ALEJANDRA BALPARDA DEANGELIS, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO MURILLO 6278.
14) $ 295 3/p 36062 Dic 30- Ene 02

LUIS PABLO PAPALEO GONZALEZ, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELIPE SANGUINETTI 2982 y LUCÍA KARAUSZ ROMANO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FELIPE SANGUINETTI 2982.
14) $ 295 3/p 36061 Dic 30- Ene 02

SEBASTIAN ALFREDO PEREDA DUTILH, 35 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAIPÚ 1875 y ANA INÉS FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAIPÚ 1875.
14) $ 295 3/p 36059 Dic 30- Ene 02

NATALY DENISSE PEREYRA ZIMMERMANN, 26 años, soltera, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio G. VIGODET 2790 y CARLOS FABIÁN RIMOLLI OGANDO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio G. VIGODET 2790.
14) $ 295 3/p 36058 Dic 30- Ene 02

BRUNO MANUEL NANDE de SOUZA, 19 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN JACKSON 1339/5 y ANABELLA DAIANA CURBELO TORRENTS, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, ARGENTINA, lugar de domicilio LUIS BRAILE 2883 CASA 38 E.
14) $ 295 3/p 36052 Dic 30- Ene 02

RODRIGO GABRIEL PÉREZ BAGÉS, 33 años, soltero, ADMINISTRATIVO, URUGUAYO, lugar de domicilio BATOVÍ 2073/508 y DATESSA ROJO VALENTÍN, 36 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio BATOVÍ 2073/508.
14) $ 295 3/p 36043 Dic 30- Ene 02

NEHEMÍAS ANDRES VILLAGRAN RIVERO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN PASAJE 144 CASA 862 y ERIKA ELIANA TERRA D'ARAUJO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ALIANZA 1943.
14) $ 295 3/p 36041 Dic 30- Ene 02

FERNANDO EMIR PELLEJERO NACIMENTO, 21 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio FERMÍN FERREIRA 1944 y ROMINA TOMAGNINI DI BLASI, 21 años, soltera, AUX. DE LABORATORIO, URUGUAYA , lugar de domicilio FERMÍN FERREIRA 1944.
14) $ 295 3/p 36024 Dic 30- Ene 02

MATÍAS VALDEZ del CAMPO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIDO 1575 y ELISA MARÍA FERNÁNDEZ CUMMINS, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio J.B. ALBERDI 6563.
14) $ 295 3/p 36019 Dic 30- Ene 02

HORACIO VELÁZQUEZ BARACIARTE, 54 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 4426 y PATRICIA NATALIA LÓPEZ MACARÍ, 32 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 4426.
14) $ 295 3/p 36017 Dic 30- Ene 02

Montevideo, diciembre 29 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

NOELIA ALVAREZ MENDEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CELEDONIO ROJAS 1270 y WILSON GABRIEL SEXA CUELLO, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CELEDONIO ROJAS 1270.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 36006 Dic 29- Dic 31

NICOLÁS DAMBORIARENA SOLER, 31 años, soltero, INGENIERO NDUSTRIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS B. CAVIA 3086/001 y MARÍA FRESNEDO TORRES- PARDO EZQUERRA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SOMME 1622.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35949 Dic 29- Dic 31

JORGE GUSTAVO DAVID GUTIERREZ, 28 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BELGRANO 2931 A/3 y MARÍA VERÓNICA AQUESOLO GINZO, 35 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BELGRANO 2931 A/3.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35948 Dic 29- Dic 31

CRISTIAN YOEY dos SANTOS , 25 años, soltero, MECÁNICO, ORIENTAL, lugar de

domicilio FRÍAS 4531 y FLORENCIA LARA CASTRO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRÍAS 4531.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35947 Dic 29- Dic 31

ROBERTO FABIAN DE CASTILLO RIVEIRO, 39 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO RODRÍGUEZ 3379 y MARÍA VICTORIA HERRERA ALCAÍN, 32 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO RODRÍGUEZ 3379.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35938 Dic 29- Dic 31

LARRY HECTOR ACEIGNE LORENZO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CABRERA 3641 y ANA LAURA LOIHE SINISCALCO, 30 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CABRERA 3641.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35937 Dic 29- Dic 31

RAMIRO SEBASTIÁN ALONSO BERRUTTI, 31 años, soltero, INGENIERO CIVIL, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 1109/201 y VIRGINIA ZANETTI ALMADA, 29 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS BERG 2424/5.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35935 Dic 29- Dic 31

JOSÉ PEDRO de los REYES CARRERA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 1547/503 y MARÍA VICTORIA MOLINA GOICOECHEA, 30 años, soltera, ANALISTA RRHH, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 1547/503.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35933 Dic 29- Dic 31

VICTOR MARCELO ANDRADA FIRPO, 49 años, divorciado, DOCENTE, ORIETNAL, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2637/501 y KATHERINNE ELIZABETH TRINIDAD NUÑEZ, 48 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2637/501.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35930 Dic 29- Dic 31

GABRIEL DI LAVELLO PAGNUSSAT, 26 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3580 y STEPHANIE JOYCE HORTON RODINO, 28 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3580.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35927 Dic 29- Dic 31

ENZO EMMANUEL DELLA RATTA GARDERES, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CARAMURÚ 5711 y CAROLINA SOLEDAD DE LUCA BALMA, 27 años, soltera, NUTRICIOINISTA, ARGENTINA, lugar de domicilio CARAMURÚ 5711.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35924 Dic 29- Dic 31

MARCELO JAVIER DIGERARDO TONZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio 19 DE JUNIO 5716 y CECILIA INÉS GARMENDIA RONCO, 32 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMÓN MARQUEZ 3337 BIS.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35923 Dic 29- Dic 31

SANTIAGO LUIS ARRECHE RAGGIOTTO, 31 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, ORIENTAL, lugar de domicilio URUGUAY 1120/101 y JOANNA MAITE ARNAIZ CHIOZZA, 26 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, ORIENTAL, lugar de domicilio URUGUAY 1120/101.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35922 Dic 29- Dic 31

RODRIGO RICARDO AMESPIL SCHIPANI, 28 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, ORIENTAL, lugar de domicilio LORENZO PÉREZ 3171/903 y MARÍA GUADALUPE BALVERDE VARGAS, 28 años, soltera, ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS, ORIENTAL , lugar de domicilio SANTIAGO DE ANCA 1443.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35920 Dic 29- Dic 31

ALVARO SEBASTIÁN ALVAREZ ZEBALLOS , 27 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4330 y NATALI ETCHEGOYHEN ARAMBILLETE, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO REPETTO 3144.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35918 Dic 29- Dic 31

Enrique Antía Adami, 27 años, soltero, consultor, oriental, lugar de domicilio Parva Domus 2379 y Alejandra Gandini Visconti, 29 años, soltera, trabajadora social, oriental, lugar de domicilio Carlos Crocker 2711.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35917 Dic 29- Dic 31

ELEONORA HALLER IPES, 34 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2986/307 y DANIEL ROSS LUDDY MURPHY, 31 años, soltero, LICENCIADO EN COMUNICACIÓN, IRLANDES, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2986/307.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35916 Dic 29- Dic 31

RICHARD JAVIER ANTÚNEZ COSTA, 35 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO GRANDE 869/2 y STEFANIE MÓNICA OLIVERA MAGNOU, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO GRANDE 869/2.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35915 Dic 29- Dic 31

ALEJANDRO JAVIER DELFINO CARRASCO, 37 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EUCLIDES SALARI 3492 y PATRICIA RIVERO IMPERIAL, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EUCLIDES SALARI 3492.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35913 Dic 29- Dic 31

ANA LAURA ALONSO SATRIANI, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GESTIDO 2518/101 y SEBASTIÁN ALBERTO IGLESIAS RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GESTIDO 2518/101.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35911 Dic 29- Dic 31

MELANIA MARCELA D'ACOSTA YÁÑEZ, 35 años, soltera, MÚSICA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PIERA 2043/701 y MARÍA SOLEDAD GOLDARACENA SAIBENE, 31 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PIERA 2043/701.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35909 Dic 29- Dic 31

MARCELO PABLO DUPIN FLORES, 27 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1074/301 y MARÍA FRANCISCA OTEGUI CARRASCO, 25 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA. GANDHI 183/1201.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35900 Dic 29- Dic 31

WALTER ALFREDO ANCHETA ALCARAZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AREGUÁ 5231 y PAOLA CAROLINA VELÁZQUEZ GÓMEZ, 35 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio AREGUÁ 5231.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35891 Dic 29- Dic 31

NELSON ALEJANDRO DEMARCO MASTRASCUSA, 29 años, soltero, INGENIERO CIVIL, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAR 2483 A/101 y MARCELA PEARCE DEAGOSTINI, 29 años, soltera, INGENIERA EN ALIMENTOS, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAR 2483 A/101.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35888 Dic 29- Dic 31

PRUDENCIO FELIPE de PENA SAPRIZA, 33 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARAZATI 1104/403 y MACARENA FERNANDEZ BENTANCOR, 29 años, soltera, A. FINANCIERA, OREINTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35884 Dic 29- Dic 31

PABLO ANDRÉS HERNÁNDEZ ZEPEDEO, 28 años, soltero, GRÁFICO, ORIENTAL, lugar de domicilio ÁLVARO FIGUEREDO 3850 y STEFANI MARÍA SOLDATTI GARCÍA, 30 años, soltera, AUXILIAR DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4277.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35870 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 2

CARLOS FEDERICO BAGES BISTÓLFI, 32 años, soltero, TÉCNICO FORESTAL, URUGUAYO, lugar de domicilio MASINI 3298/703 y CLARA VILLAAMIL ALVAREZ, 27 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MASINI 3298/703.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35932 Dic 29- Dic 31

JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, 28 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CELIAR 3331 y VANESSA LAURA RODRIGUEZ CÁCERES,

29 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. CENTRAL 4474.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35929 Dic 29- Dic 31

CHRISTOPHER LUIZ BROWN RAQUET, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANTUA 7140 y MARÍA AGUSTINA QUARTINO AGUIRRE, 27 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO HERRERA Y REISSIG 568/E. P.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35910 Dic 29- Dic 31

ESTEFANÍA BRIGNANI NOVO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 3969 y DIEGO GERMÁN OLIVIERI PIÑEYRO, 33 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 3969.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35905 Dic 29- Dic 31

JOSE ALEJANDRO FABREGAS LAVENTURE, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL.HORNOS 4260 y CECILIA de MIQUELERENA GIRO, 30 años, soltera, ODONTÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS LAMAS 3173/7041.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35902 Dic 29- Dic 31

ANDRES DANIEL FERNANDEZ CARDENES, 25 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio Compl. MILLAN Y LECOCQ, CALLE 6, E823/011 y JESICA MARIELA OLIVERA EGUILLOR, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio Compl. MILLAN Y LECOCQ,CALLE 6. E 807/ 004.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35897 Dic 29- Dic 31

PABLO DANIEL BARRERA LAIRIHOY, 35 años, soltero, TÉCNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA ANA 3499 y MARÍA JOELMA SANTOS SILVA, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA ANA 3499.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35886 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 3

NELTO CARABALLO DELGADO, 39 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2666 y ANGELIQUE OCASIO NIEVES, 28 años, soltera, EMPLEADA, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2666.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35998 Dic 29- Dic 31

STEPHANIE DAIANA EINHORN BURGOS, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JACKSON 1131/101 y URI GABRIEL TENZER SZWARC, 31 años, soltero, ING. ELÉCTRICO, ORIENTAL, lugar de domicilio JACKSON 1131/101.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35971 Dic 29- Dic 31

PABLO KAPLAN TRYLESINSKI, 29 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 2807 / APTO 004 y MARIA NOEL ARMADA BERGMANN, 24 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 2807 APTO 004.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35946 Dic 29- Dic 31

ELBIO JOSÉ CARABALLO MACHADO, 32 años, soltero, TÉC. REFRIGERACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio HEINE 1734 BIS y MARÍA YOVANA AQUINO GIMÉNEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HEINE 1734 BIS.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35940 Dic 29- Dic 31

ALEJANDRO ILLAS ROADE, 42 años, soltero, TRANSPORTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4410 y SILVIA RAQUEL ACOSTA CHAPPE, 39 años, divorciada, EDUCADORA PRE ESCOLAR, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4410.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35934 Dic 29- Dic 31

NELSON ALFREDO CORREA ANDRADE, 55 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO BLOCK 16, CASA 2 y DORY MARGARET IRIARTE PAREDES, 52 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO BLOCK 16, CASA 2.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35931 Dic 29- Dic 31

FABIÁN CÁCERES, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO GUAYAS 4371 BLOCK D, ENTRADA E, APTO 204 y ANDREA NATALIA TOMASINI BELTRÁN, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RÍO GUAYAS 4371, BLOCK D, ENTRADA E, APTO 204.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35928 Dic 29- Dic 31

PEDRO IEWDIUKOW DIFILIPPO, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1518/1 y MARÍA DEL PILAR VÁZQUEZ PAGANINI, 31 años, soltera, PSICÓLOGA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio YAMANDÚ RODRIGUEZ 1420.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35914 Dic 29- Dic 31

MIGUEL CASTRO PÉREZ, 45 años, divorciado, INGENIERO, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2678/503 y MÓNICA MUNIZ FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2678/503.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35906 Dic 29- Dic 31

RICARDO ENRIQUE ITURBURO SOSA, 27 años, soltero, TÉC. CAMPO, ORIENTAL, lugar de domicilio VÍCTOR ARREGUINE 3971, BLOCK S/3 y MARÍA JULIA CLAVERO CARRIZO, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio OFICIAL 1 Nº 915 - SAYAGO.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35901 Dic 29- Dic 31

NATALIA GABRIELA JORGE ORTIZ, 29 años, soltero, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JULIA ARÉVALO 4658 y BASILIO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ OLIVERA, 31 años, soltera, PINTOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SMIIDEL 3236.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35895 Dic 29- Dic 31

LUIS ALFREDO CIDADE ESTOL, 25 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MAY 5595 y MELISSA VANESSA RODRIGUEZ MONTERO, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 3 N. 239 SAYAGO.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35894 Dic 29- Dic 31

FABRICIO OSCAR CARRERAS TASSO, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PONCE 1475/603 y MARÍA FERNANDA APESTEGUY VIDALES, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PONCE 1475/603.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35893 Dic 29- Dic 31

JORGE ALBERTO CRESTANELLO COBAS, 62 años, divorciado, CARPINTERO, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUÁ 4450 T. 2/1003 y MARÍA ESTANISLADA AMARILLO QUIROGA, 74 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio IGUÁ 4450 T.2/1010.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35892 Dic 29- Dic 31

LUIS ROBERTO CASTRO MÁRQUEZ, 59 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE. CORDOBÉS 163 (TRES OMBÚES) y GRACIELA ASTENGO PICOS, 56 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE. CORDOBÉS 163 (TRES OMBÚES).

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35883 Dic 29- Dic 31

GUILLERMINA MARÍA CASAMAYOU MORALES, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1095/703 y MARCELO LEONETTI CAPELUTO, 29 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1095/703.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35881 Dic 29- Dic 31

ESTEBAN NICOLÁS CABRERA VENANZZETTI, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 2945 y NATALIE VIVIANA LÓPEZ BELOQUI, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GARIBALDI 1826.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35878 Dic 29- Dic 31

CARLOS FEDERICO CHURI FERREIRA, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VENANCIO BENAVIDEZ 3636 y JIMENA SOLEDAD KÜHAR BAYER, 26 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio VENANCIO BENAVIDEZ 3636.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35876 Dic 29- Dic 31

CRISTHIAN DANILO CABRERA ACOSTA, 29 años, soltero, CARPINTERO, ORIENTAL, lugar de domicilio REAL 4230 APTO 2 y KAREN DANIELA TUDURI MONTERO , 26

años, soltera, PARTERA, ORIENTAL, lugar de domicilio REAL 4230 APTO 3.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35875 Dic 29- Dic 31

CLAUDIA MARÍA CÁNEPA MARTÍNEZ, 50 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio WATT 1680 F y JUAN CARLOS TORRES BARBOZA, 56 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio WATT 1680 F.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35874 Dic 29- Dic 31

ADRIÁN LUIS CURBELO MEGA, 37 años, soltero, AYUDANTE DE ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio BELGRANO 2981/8 y ANA LOURDES CASTELUCCIO RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, SOCIÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 4188.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35873 Dic 29- Dic 31

LUIS DIEGO CIBILS ESCOBAL, 34 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 2378/1001 y MARÍA INÉS MARTINEZ NASSI, 29 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio CANELONES 2378/1001.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35872 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 4

PABLO FRANCISCO GIACONI MARTÍNEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Cno. SERVIDUMBRE 3724 y PAOLA CECILIA CONDE MENUTI, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. SERVIDUMBRE 3724.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35970 Dic 29- Dic 31

ALEJANDRO GAMERO RAMÍREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIMA 1722 y GABRIELA INÉS ROSA RODRÍGUEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMA 1722.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35960 Dic 29- Dic 31

FEDERICO LEAL CENTURIÓN, 28 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 5785 CASA 29 y MARÍA ALEJANDRA QUINTANA CORREA, 32 años, soltera, PROGRAMADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTORIANO ÁLVAREZ 5785 CASA 29.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35959 Dic 29- Dic 31

DANILO LARZONEI YANCICH, 45 años, divorciado, TÉCNICO EN INFORMÁTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio MARSELLA 2934/1 y KARINA NICOLICH GONSALVEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio MARSELLA 2934/1.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35950 Dic 29- Dic 31

JAVIER PABLO LAGRECA SPÓSITO, 30 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 2982/210 y LORENA BEATRIZ LEÓN ALLEGRETTI, 30 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 2982/210.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35939 Dic 29- Dic 31

GONZÁLO GARICANO MERCADAL, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ARIAS 6915 BIS /05 y CYNTHIA BERAZATEGUI NOGUEIRA, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ARIAS 6915 BIS /05.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35936 Dic 29- Dic 31

ANGELO LUPANO TONNA, 38 años, soltero, CONSTRUCTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio SARANDI 280/ 402 y ERIKA MABEL IGLESIAS ORTIZ, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SARANDI 280/402.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35921 Dic 29- Dic 31

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ STEWART, 47 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUGFINO BAUZÁ 2478 y XIMENA MARÍA GARRETA LERENA, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LLAMBÍ 1580.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35919 Dic 29- Dic 31

DANILO ALEJANDRO GEYMONAT CASANOVA, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISIDORO DE MARÍA 1601/518 y MARÍA CAROLINA GONZÁLEZ FAGUNDEZ, 34 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO DE MARÍA 1601/518.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35912 Dic 29- Dic 31

JORGE DANIEL LEDESMA LEDESMA, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1314 y ANA CLÁUDIA BARRETO DOS SANTOS, 39 años, divorciada, DOCENTE, BRASILEÑA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1314.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35908 Dic 29- Dic 31

JUAN RAMÓN LARROSA NOSCHESE, 55 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUADALUPE 2046 y SHIRLEY ROSSANA RECOBA RODRÍGUEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUADALUPE 2046.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35907 Dic 29- Dic 31

DIEGO MARTÍN LAMAS GARCÍA, 32 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MICHIGAN 1660 APTO. 305 y LUCÍA PISANO DOMÍNGUEZ, 26 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio MICHIGAN 1660 APTO. 305.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35899 Dic 29- Dic 31

JORGE DANIEL GARCÍA MÉNDEZ, 37 años, viudo, GUARDIA DE SEGURIDAD, ARGENTINO, lugar de domicilio FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 2181 y EVELYN TATIANA FERNÁNDEZ GARCÍA, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 2181 .
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35898 Dic 29- Dic 31

GASTÓN LÓPEZ PACELLI, 27 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIANO MORENO 2416/4 y ANA CECILIA SEQUEIRA SARAVIA, 27 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIANO MORENO 2416/4.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35896 Dic 29- Dic 31

ÁNGEL AMILCAR LARROSA SILVA, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Br. ARTIGAS 3936/102 y MARÍA LAURA BALSAS RUBERT, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Br. ARTIGAS 3936/102.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35890 Dic 29- Dic 31

RODRIGO GALLEGO REVETRIA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS TORIBIO 1354 y GUILLERMINA PAULA GONZÁLEZ SICA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS TORIBIO 1354.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35889 Dic 29- Dic 31

LORENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, 32 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARROYO GRANDE 2409 y MATÍAS VILLARROYA GONZÁLEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARROYO GRANDE 2409.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35887 Dic 29- Dic 31

GUILLERMO DANIEL LÓPEZ MOREIRA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACONCAGUA 5029 y YANELLA NATALY GROBA CORBO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 687.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35885 Dic 29- Dic 31

ANDRÉS SEBASTIÁN GALIANA VAIRO, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 631/801 y MARÍA MAGDALENA CAMPIONE RICCI, 28 años, soltera, GASTRÓNOMA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1173/301.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35882 Dic 29- Dic 31

FABIÁN LEYES POSE, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ALDAMA Y ORTEGA 5525 y VALERIA DAYANA PEÑALOZA SALGUEIRO, 26 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ALDAMA Y ORTEGA 5525.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35880 Dic 29- Dic 31

DIEGO SEBASTIÁN GALLO ÁLVAREZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 5340/2 y SARA PATRICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ÁNGEL RODRÍGUEZ 2348/5.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 35879 Dic 29- Dic 31

PABLO GALLO BESIO, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTOR ARREGUINE 3831 A/301 y CAMILA VICENTE MONTANDON, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTOR ARREGUINE 3831 A/301.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35877 Dic 29- Dic 31

CARLOS MARIANO LARGHERO VIDAL, 32 años, soltero, abogado - escribano, uruguayo, lugar de domicilio Yaguarón 1542/801 y MARIANA CECILIA HERRERA PANIZZA, 29 años, soltera, abogada, uruguaya, lugar de domicilio Navarra 1962.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35871 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 5

GINO ROBERTO TUNESSI DELIOTTI, 28 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ZELMAR MICHELINI 1244/5 y ORNELLA MAIORANO BINSTOK, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ZELMAR MICHELINI 1244/5.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36012 Dic 29- Dic 31

MANUEL EULOGIO TEJERA MICHELENA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL PARNASO 4169 y ROMINA DAYANA AMORIN BARBOZA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL PARNASO 4169.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36011 Dic 29- Dic 31

JORGE RICARDO MILANO VEGLIO, 38 años, soltero, MECÁNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CORRALES 3528/ BLOCK "F"/04 y ANGELA LETICIA QUINTA BEIRAS, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CORRALES 3528/ BLOCK "F" 04.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36010 Dic 29- Dic 31

MANUEL MOREIRA SARASÚA, 35 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CUFRÉ 2196/201 y MAGDALENA MARTÍNEZ ORTIZ de TARANCO, 33 años, soltera, LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio CUFRÉ 2196/201.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36008 Dic 29- Dic 31

MARCOS DANIEL MARTINEZ SIMONS, 26 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BRITO FORESTI 2985 y ANNIE BERMUDEZ GONZALEZ, 26 años, soltera, LABORATORISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio BRITO FORESTI 2985.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36007 Dic 29- Dic 31

IGNACIO MONTEVERDE BARMANN, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SARANDÍ 342/101 y NATALIA LISSET DEANESSI NOTTE, 33 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SARANDÍ 342/101.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35999 Dic 29- Dic 31

IGNACIO ALEJANDRO ORELL HEISZER, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1371/6 y LUCIANA OSORIO RAPELA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1371/6.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35997 Dic 29- Dic 31

GUILLERMO AGUSTÍN TRECCA TRUJILLO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN FRUCTUOSO 1143/101 y EUGENIA LUCÍA ARMÚA FERNÁNDEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN FRUCTUOSO 1143/101.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35974 Dic 29- Dic 31

LAURA BEATRIZ MIGUEZ ALVEZ, 22 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 60 M86 S13, PINAMAR, CANELONES y GIAN LUCA GIACOBONI ALVEZ, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CASSINONI 1541.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35972 Dic 29- Dic 31

MATIAS NICOLAS ORIOL GONZALEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTA LUCIA 4262 y VIRGINIA STEFANIA PEREYRA PEREYRA, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio SANTA LUCIA 4262.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35966 Dic 29- Dic 31

MAURICIO MESA COSTA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GARZÓN 1730 y ANALÍA SOSA CONDE, 31 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio VICENTE YAÑEZ PINZÓN 4148.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35965 Dic 29- Dic 31

GERMÁN MACCIÓ GONZÁLEZ, 27 años, soltero, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BASILIO PEREYRA DE LA LUZ 1287/1001 y CLARA RUIZ BAVA, 27 años, soltera, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BASILIO PEREYRA DE LA LUZ 1287/1001.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35954 Dic 29- Dic 31

MATIAS MOLINA LUCERO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PABLO DE MARIA 1180/101 y ANDREA LORENA MAGLIONE VARGAS, 29 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL , lugar de domicilio PABLO DE MARIA 1180/101.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35952 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 6

HERNÁN RODRIGO SELLUSTTI CABALLERO, 30 años, soltero, INGENIERO EN INFORMÁTICA, ORIENTAL, lugar de domicilio PUNTAS DE SANTIAGO 1641 y MARÍA MAGDALENA VANRELL MAJÓ, 29 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio PALMAS Y OMBÚES 5667.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36013 Dic 29- Dic 31

JUAN PABLO SANCHEZ SURROCA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. ITALIA 3407 APTO. 201 y MARIA XIMENA ARBIZA SAN MARTIN, 38 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. ITALIA 3407 APTO 201.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36004 Dic 29- Dic 31

IGNACIO HERMES SHEPPARD DERREGIBUS, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio Cno. CARRASCO 6978 y MARIA VICTORIA FERNANDEZ PEREIRA, 23 años, soltera, AMA DE CASA, ORIENTAL, lugar de domicilio Cno. CARRASCO 6978.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35955 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 7

CRISTHIAN LUIS PERERA SOSA, 28 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO , lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1761/2 y VANESSA NATALIA BONILLA LÓPEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1761/2.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36009 Dic 29- Dic 31

MARTÍN NIEVES APÓLITO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 3927 y NOELIA LORELEY CERANTONIO MACHADO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NUEVA YORK 1210.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36005 Dic 29- Dic 31

DIEGO PATRÓN ECHEVERRIGARAY, 30 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 4748/1201 y MARÍA PAULA MONTERO VERGARA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 4748/1201.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36003 Dic 29- Dic 31

LUIS NICOLÁS PORTELLA TICE, 30 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1358/104 y NELLY JACQUELINE RODRÍGUEZ MÉNDEZ, 32 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1358/104.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 36000 Dic 29- Dic 31

ALEJANDRO GUILLERMO PÉREZ SUÁREZ, 36 años, soltero, BIÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio MASINI 2938 y CÉSAR ANIBAL RODRIGUEZ ÁVILA, 38 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MASINI 2938.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35996 Dic 29- Dic 31

NICOLÁS PONCE de LEÓN LÓPEZ, 40 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio PEREIRA DE LA LUZ 1287/301 y CAROLINE MARIA SIEGFRIED ERAUSQUIN, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEREIRA DE LA LUZ 1287/301.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35995 Dic 29- Dic 31

NICOLÁS GABRIEL PARDO BARATELLI, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIRAVALLES 4361 y MARÍA SOFÍA NIEVES MEROLA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIRAVALLES 4361.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35964 Dic 29- Dic 31

FEDERICO PASEYRO MARÍN, 28 años, soltero, CINEASTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPURRO 728/18 y YVONNE WENZEL, 30 años, soltera, DOCENTE, ALEMANA, lugar de domicilio CAPURRO 728/18.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 35953 Dic 29- Dic 31

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gustavo Norberto Vergara Figueroa, solicita la inscripción de la obra titulada: "VIDA DEVOCIONAL "AMIGO DE DIOS"", (Estudio bíblico), de la cual se declara autor.
Montevideo, 29 de diciembre de 2014.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 36188 Dic 31- Dic 31

Gustavo Vergara y Ricki Anne Zanella, solicitan la inscripción de la obra titulada: "PROGRAMA ADOLESCENTES ESDRAS-APRENDE, PRÁCTICA, ENSEÑA", (Estudio bíblico), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 29 de diciembre de 2014.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 36187 Dic 31- Dic 31

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Fernando Gelpi - "CRIATURA DE METAL" - Tema musical.
Marcelo Cardozo - "SOLOS Y EN SILENCIO" - Tema musical.
Marcelo Cardozo - "COMO ESAS HISTORIAS DE AMOR" - Tema musical.
Ignacio López Pedemonte - "PROYECTO Y AIGUÁ" - Álbum musical.
Mariano Rodrigo - "SEIS PALABRAS" - Álbum musical
Sebastián Mandracho - "NO SOY AQUEL" - Álbum musical
Juan José Lacoste - "AMOR VIRTUAL" - Letra.
Juan José Lacoste - "LA OCTAVA MARAVILLA" - Letra.
Alejandro Lowenstein - "DE LA PATRIA GUARANI A LA PATRIA GERMANA" - Biografía.
Montevideo, 29 de diciembre de 2014
Sr. CARLOS LISCANO
Director General.

Única Publicación

17) $ 330 1/p 36178 Dic 31- Dic 31

María del Pilar Ríos Saavedra, solicita la inscripción de las obras titualadas: "LUNA SOLA", (Poema), "ASTUCIA GATUNA", (Cuento corto) y "BILÚ GUIDAÍ" (Seudónimo), de las cuales se declara autora.
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 36096 Dic 31- Dic 31

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ENZUR LIMITADA.
Modificación de contrato

Contrato: 16/12/2014
Inscripción: Nº 17717 el 26/12/2014
Objeto: A) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y consignaciones. C) Arrendamientos de todo tipo de bienes, obras y servicios.
Plazo: 30 años desde 16/12/2014.
Capital: $ 59.737.500.- (7.500 cuotas de $ 7.965 c/u).

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36355 Dic 31- Dic 31

CAPELA S.R.L.
Fe de Erratas

En el aviso Nº 31.240 de fecha 19/09/2013 del Diario Oficial y en el aviso de fecha 11/10/2013 del diario "Hoy Canelones", se publicó incorrectamente el nuevo capital social y cantidad de cuotas sociales, siendo el monto correcto el siguiente:
Capital: $ 137.541.317 dividido en 137.541.317 cuotas de un peso uruguayo dada una.

Única Publicación

22) $ 330 1/p 36354 Dic 31- Dic 31

CAPELA S.R.L.
Modificación de contrato social

Capital: $ 250.000.000 dividido en 250.000.000 cuotas de un peso uruguayo cada una.
Aportes: 203.101.515 cuotas sociales de JUAN LUIS BOUZA LÓPEZ (81,240606%) y 46.898.485 cuotas sociales de JUAN BOUZA MARTÍNEZ (18,759394%)."
Inscripción: 29/12/2014, Nº 17.732.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36353 Dic 31- Dic 31

SABORES PATAGONICOS SRL

Constitución: 23/10/2014
Inscripción: Nº 15092 el 10/11/2014
Socios; Richard Jesús Rivera Botarro, Darío Agustín Ubriaco Medero, Aníbal Roberto Videla. (20 CUOTAS c/u)
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, comercialización, industrialización, producción exportación importación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
CAPITAL: $ 120.000.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36335 Dic 31- Dic 31

AMARU INTERNATIONAL TRADING LTDA

Contrato: 9/10/2014
Inscripción: Nº 15424 del 2014
Socio: Germán BICUDO PEREZ (50 cuotas), y Luis Gonzalo ALPUIN ARENA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: a) Servicios Web. b) Compra y venta de mercaderías. c) Exportaciones, Importaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36333 Dic 31- Dic 31

TRANSFORMACIÓN
Rincón de Francia S.R.L.
Antes
Rincón de Francia Sociedad en Comandita por Acciones

"Artículo 1. Naturaleza jurídica, denominación y domicilio. La sociedad será de responsabilidad limitada y se regirá por lo que se establece en este instrumento y en lo que en él no esté previsto, por las disposiciones de la Ley 16.060 y sus reformas. Girará bajo la denominación "Rincón de Francia S.R.L.". Su domicilio será en el departamento de Río Negro, pudiendo establecer sucursales, agencias o filiales en otros departamentos o en el extranjero.
Artículo 2. Objeto. El objeto social será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, artículos del hogar y oficina, bazar, carne, caucho, cine, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lanería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, mercería, metalurgia, música, óptica, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, y negocios rurales en general, tanto de ganado como de campos. B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles en la República Oriental del Uruguay y en el extranjero, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia. C) Importación, exportación, representaciones y comisiones. D) Explotación agropecuaria. La sociedad puede realizar todas las gestiones y transacciones necesarias a efectos del cumplimiento de su objeto social, estando facultada para actuar por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, en el país o en el extranjero.
Artículo 3. Plazo de duración. Será de treinta

(30) años, a contar de este otorgamiento. Dicho plazo se prorrogará automáticamente por períodos sucesivos de dos (2) años, siempre que con una anticipación de seis (6) meses al vencimiento del plazo original o cualquiera de sus prórrogas, socios que representen más del 50% del capital social no resuelvan su disolución y liquidación.
Artículo 4. Capital.. El capital social se fija en la cantidad de pesos uruguayos doscientos cincuenta mil dos ($ 250.002) y se dividirá en 250.002 (doscientos cincuenta mil dos) cuotas de pesos uruguayos uno cada una, habiendo sido integrado por los socios en su totalidad y en efectivo antes de este acto. Dicho capital proviene en parte del capital integrado que poseía hasta la fecha la sociedad, el cual asciende a pesos uruguayos dos con 67/100 y en parte del aporte en efectivo que realizaron los socios antes de este acto. Por lo tanto a los socios les corresponde la siguiente participación: a Maureen Stirling Lawlor: $ 83.334 (ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos uruguayos) en el capital social, es decir 83.334 cuotas sociales; a Mónica Elena Stirling Lawlor: $ 83.334 (ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos uruguayos) en el capital social, es decir 83.334 cuotas sociales; y a Fernando Horacio Stirling Lawlor: $ 83.334 (ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos uruguayos) en el capital social, es decir 83.334 cuotas sociales
Contrato de transformación: 3 de octubre de 2014.
Inscripción: 13 de octubre de 2014. Nº 13907.

Única Publicación

22) $ 15730 1/p 36332 Dic 31- Dic 31

ENEAGRAMA URUGUAY SRL

Contrato: 22/12/2014
Inscripción: 17870, 30/12/2014
Socios: Paolo DE LUCCA DUTRENIT
Stefano DE LUCCA DUTRENIT (5 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 100,000.- (10 cuotas $ 10.000.- c/u)
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años
Objeto: Desarrollo de cursos relacionados al ámbito de la psicología.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36330 Dic 31- Dic 31

CAVALIERI HERMANOS LTDA.
Modificación de Contrato

FECHA: 30/9/2014
REGISTRO: Nº 13458/2014
MODIFICACIÓN CLAUSULA 7ma.: Solamente que Administración y Representación: Exclusiva Nicolás Cavalieri Fresnedo.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 36329 Dic 31- Dic 31

VERAMAT SRL
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO 26/12/2014
INSCRIPCION Nº 17722/2014
CEDENTES: Vera Leticia CAPORAL FLORES, Matias Daniel CAPORAL FLORES (totalidad)
CESIONARIOS: Nelson Daniel CAPORAL (25 cuotas), Isabel Graciela FLORES RODRIGUEZ (25 cuotas)
ADMINISTRACION: Nelson Daniel CAPORAL.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 36328 Dic 31- Dic 31

DATA IQ S.R.L.
Cesión de Cuotas

Cedentes: Mario Jorge Riener (20.000); Guillermo Mariano Blauzwirn (20.000); Eduardo Heidenreich (20.000).
Cesionarios: Suwer S.A. (20.000); Rafder Advisors S.A (20.000); Millaqueo S.A. (20.000).
Luego de la cesión los socios son: Suwer S.A. (20.000); Rafder Advisors S.A. (20.000); Millaqueo S.A. (20.000).
Cesión otorgada: 29/12/2014.
RNC: Nº 17851- 30/12/2014.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36324 Dic 31- Dic 31

GREGO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 24 de octubre de 2014
CEDENTES: CLAUDIO ROMERO MELGAREJO CORREA (50 CUOTAS) y FRANCISCO CARLOS MELGAREJO CORREA (40 cuotas)
CESIONARIO: JORGE DANIEL RAYMUNDO (adquiere 90 cuotas)
Inscripción: Nº 14485 el 28 de octubre de 2014.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36320 Dic 31- Dic 31

BEI INTERNACIONAL SRL

Contrato: 13/11/2014
Objeto: Propietaria, usuaria, arrendadora y/o arrendataria de inmuebles; Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; Importaciones, exportaciones, venta, representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones; Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, en la República Oriental del Uruguay y en el extranjero, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia; Servicios de consultoría, profesionales, técnicos, administrativos y asesoramiento en general; Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; Prestación de servicios de cosecha de fruta; Fabricación y reparación de equipos de cosecha y de producción agroalimentaria en general.
Inscripción: Nº 15673 el 18/11/2014
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Socios: Patricio Domingo Pereira y Bernardo Maria Pereira
Capital: $ 24.000 - 10 cuotas de $ 2.400. Patricio Domingo Pereira 8 cuotas ($ 19.200) y Bernardo Maria Pereira 2 cuotas ($ 4.800)
Administración y representación: Patricio Domingo Pereira.

Única Publicación

22) $ 5445 1/p 36319 Dic 31- Dic 31

NOVALEA URUGUAY SRL (Antes AGROMILLORA URUGUAY SRL)

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato: 27/06/2014
Inscripción: nº 9273 el 23/07/2014
Cedente: Joan Samso Duran (1 cuota), Cesionario: Eduardo Agüero
Cedente: Agromillora Catalana S.A., Cesionarios: Eduardo Agüero (2934 cuotas) y Sergio Gómez (1258 cuotas)
Administracion: Eduardo Agüero.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 36318 Dic 31- Dic 31

ARAUCA S.A TRANSFORMACIÓN A S.R.L

NOMBRE: ARAUCA URUGUAY S.R.L
CONTRATO: 28/11/2014
SOCIOS: João Mauricio Giffoni de Castro Neves y Cristine Trouiller Thome.
CAPITAL: $ 521.730.792.- (521.730.692 cuotas de $ 1 a João Mauricio Giffoni de Castro Neves y 100 cuotas de $ 1 a Cristine Trouiller Thome).
OBJETO: El objeto en el país o en el exterior será, actuando como una sociedad de inversión (Art. 47 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989): A) Participar, adquirir, y/o invertir sin limitaciones, en empresas o entidades industriales, comerciales y de servicios que operen en los ramos y anexos de agropecuaria, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, bienes inmuebles, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, telecomunicaciones, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, otros títulos de renta fija, títulos de deuda externa, commodities, monedas, swaps, opciones, futuros y derivativos. Dichas actividades no se encuentran comprendidas dentro de las disposiciones de la ley 15.322 de 17/09/82 modificativas y concordantes.
PLAZO: 10 años prorrogables
ADMINISTRACIÓN: João Mauricio Giffoni de Castro Neves.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCIÓN: 30/12/14, Nº 17836.

Única Publicación

22) $ 7865 1/p 36316 Dic 31- Dic 31

TVT S.R.L. (Antes S.A.)

Asamblea de fecha 27/12/13 modificó el tipo social pasando a ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: LATIN AMERICAN SATELLITE SERVICES y Pablo José García
Domicilio: Montevideo
Objeto actual: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar,

bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, filmaciones, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, video y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Actividad hípica y todo lo que le esté conexo o relacionado, prestaciones de obra o servicios a personas vinculadas o no a dicha actividad, trasmisión de eventos hípicos y de cualquier otro tipo a través de cualquier medio (incluyendo circuitos cerrados), actividades de comunicaciones, trasmisión de datos y administración y manejo de cómputos, con excepción de la explotación del juego de carreras con fines de lucro, en conformidad con lo dispuesto por el decreto 372/00 de 12 de diciembre de 2000. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que opere la en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 175.000.- (pesos uruguayos ciento setenta y cinco mil) dividido en cuotas de $ 1- (pesos uruguayos uno) cada una.
Plazo: 30 años
Administración: Pablo José García
Registro: 08/12/2014, Nº 16498.

Única Publicación

22) $ 10285 1/p 36313 Dic 31- Dic 31

"RENGIFO Y GAYOL S.R.L

Contrato: 11/12/2014
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Socios:
Clara Juliana RENGIFO MOSCOSO - (50 cuotas)
María Paula GAYOL ALVAREZ (50 cuotas)
Capital: $ 10.000 (100 cuotas de $ 100)
Objeto: industrialización, comercialización de artículos de vestimenta, accesorios, afines y anexos e importación, exportación, representación, consignación, comisiones de artículos de vestimenta, accesorios, afines y anexos.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente. Actuación conjunta para casos indicados en cláusula 8 del contrato social. Asimismo, podrá ser ejercida por personas físicas o jurídicas, designadas por los socios.
R.N.C: 19/12/2014, Nº 17.250."

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 36312 Dic 31- Dic 31

DINEX SRL.
CESION DE CUOTA.-

CONTRATO 12/09/2014
INSCRIPCION. 12705 22/09/2014.
CEDENTES: DELAIR VILMA AMARILLA 6 CUOTAS ESTEBAN KUPELIAN 3 CUOTAS Y SERGIO KUPELIAN 3 CUOTAS.
CESIONARIOS: RUBEN ALEJANDRO SARETT 9 CUOTAS ILIANA JOURDAN MELAZZI 3 CUOTAS.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 36311 Dic 31- Dic 31

Venta de Comercios

Ley 2.904.

"PETTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" promete vender a BOTICA URUGUAY LTDA. Farmacia "L'Disc-5" sita en Pedragosa Sierra S/N, manzana 1029, padrón 3307 de Punta del Este. Acreedores presentarse en Avenida Roosevelt, parada 11, edificio "Roosevelt Center", torre B, apartamento 1704, Punta del Este.

25) $ 4620 20/p 35756 Dic 26- Ene 26

CESION DE PERMISO DE FRECUENCIA
LEY 26/9/1904

Prometimos ceder permiso de frecuencia 90.7 MHZ (Canal 214)
Cedente: Rafael Mario Ravazzani Kunz
Cesionaria: REFLEJOS S.R.L.
Acreedores: Luis F. Häberli 1355 - Nueva Helvecia.

25) $ 3080 20/p 35598 Dic 23- Ene 22

Ley 2904
Farmacia Bidegain S.R.L. prometió vender a María Beatriz FERREIRA BATTES y Maurice Lionel VIDAL PIÑEYRO, Farmacia SEGUNDA BIDEGAIN sita en Ruta 1 No. 1071 Libertad San José.-
Acreedores en San José 1049. Libertad.

25) $ 3080 20/p 35474 Dic 19- Ene 20

LEY 2.904
Laureano Sergio NATURALISTA DE LA QUINTANA y Teresita Betty MATTA, PROMETIERON VENDER a María Eugenia de SOUZA CRUZ y Martin Eduardo SOPEÑA GRAÑA el ESTABLECIMIENTO COMERCIAL sito en Avenida Bulevard Artigas 4192 BIS, Montevideo.
Acreedores: misma dirección.

25) $ 3080 20/p 35221 Dic 15- Ene 14

Ley 2904
María Cristina GONZALEZ CARDONA prometió vender almacén comestibles Carlos BECERRA y Consuelo FERREIRO, soc hecho.
Acreedores Sarandí 351.

25) $ 1540 20/p 34970 Dic 11- Ene 12

VENTA DE COMERCIO
LEY 2.904

"LANTIERI S.A." RUT 21 425177 0012 prometió vender a "LOLIFER S.A." RUT 21 679349 0013 establecimiento comercial en ramo supermercado, ubicado en Camino Ariel 4835, Montevideo.
Acreedores allí.

25) $ 3080 20/p 34773 Dic 09- Ene 08

LEY 2904, DAFNE ZANIER PROMETIO VENDER A JULIO MAZ, KIOSKO "LOS ALERCES" (AVENIDA BRASIL 2838, MONTEVIDEO): ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.

25) $ 1540 20/p 34757 Dic 09- Ene 08

Ley 2.904.- Everton Amabiio MENDEZ ECHETO y Alba PEREIRA DA TERRA ACOSTA prometieron vender a "LITRANDE S.A." la firma comercial Everton Amabilio MENDEZ ECHETO
Acreedores: Avda. Brasil Nº 465 -Chuy- Rocha.

25) $ 3080 20/p 34726 Dic 10- Ene 09

LEY 2904, 26/9/904.
PUERTO LOGISTICO AGUADA LTDA, RUT: 216547050010, prometió enajenar y enajenará a BRANWEN SA. RUT 216876810015, el Establecimiento Comercial denominado "Puerto Logístico Aguada", que gira en el ramo de depósito y se ubica en Av. General Rondeau 2060, 2076 y 2078 y Guatemala 1165 de Montevideo, padrón 180632.
Acreedores presentarse en: Rincón 487 piso 4 (oficina 403) Montevideo.

25) $ 4620 20/p 34494 Dic 05- Ene 05

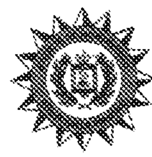
Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

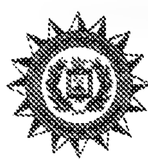


POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y.C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SITUACIONES ESPECIALES
Montevideo, 18 de Diciembre de 2014.-
NOTIFICACIÓN.
Se notifica al Agte. de 2ª Daniel SALDIVIA CARDOZO, Cédula de Identidad Nº 3.703.808-0, de lo dispuesto por Resolución de la Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial Nº 1805/14 de fecha 29/09/2014, que luce a fojas Nº 76 y 77, del Expediente Ministerial Nº 2013-4-4-0004009, en la cual se Dispone "OTORGASE un SUBSIDIO TRANSITORIO POR INCAPACIDAD

PARCIAL al Agte. de 2ª Daniel SALDIVIA CARDOZO, C.I. 3.703.808-0, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo".

Única Publicación

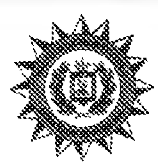
27) (Cta. Cte.) 1/p 36152 Dic 31- Dic 31



POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SITUACIONES ESPECIALES
Montevideo, 18 de Diciembre de 2014.-
NOTIFICACIÓN.
Se notifica al Agte. de 2ª Patricia Dinamar HERRERA GONZALEZ, Cédula de Identidad Nº 2.723.444-4, de lo dispuesto por Resolución del Presidente de la República Nº C-872 de fecha 04/06/2014, que luce a fojas 61 y vuelta, del Expediente Ministerial Nº 2013-4-4-0000916, en la cual se Dispone "DESESTIMESE el recurso jerárquico interpuesto por la funcionaria Agente de Segunda Patricia Dinamar HERRERA GONZALEZ, C.I. 2.723.444-4, perteneciente a la Jefatura de Policía de Maldonado, confirmándose la Resolución Ministerial de fecha 28 de diciembre de 2013, por la cual se le dispuso instrucción de sumario administrativo por ineptitud física a la referida funcionaria".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36151 Dic 31- Dic 31



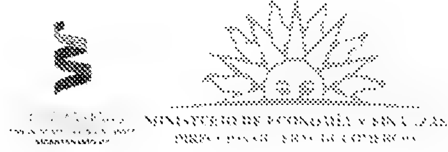
POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SITUACIONES ESPECIALES
Montevideo, 18 de Diciembre de 2014.-
NOTIFICACIÓN.
Se notifica al Agte. de 2ª José Luis ALVEZ FERREIRA, Cédula de Identidad Nº 4.401939-0, de lo dispuesto por Resolución de la Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial Nº 2421/14 de fecha 24/11/2014, que luce a fojas Nº 67 y 68, del Expediente Ministerial Nº 2013-4-4-0001458, en la cual se Dispone "OTORGASE un SUBSIDIO TRANSITORIO POR INCAPACIDAD PARCIAL al Agte. de 2ª José Luis ALVEZ FERREIRA, C.I. 4.401.939-0, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36148 Dic 31- Dic 31

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO



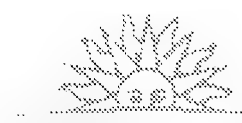
Intímase a Brinsuel Trading S.A., según Resolución del Área Zonas Francas de 6 de agosto de 1999, al pago de U$S 30.881,60, monto adeudado al 16 de julio de 1999 por concepto de canon, más intereses a la fecha de su efectiva cancelación, a la Dirección General de Comercio (Área Zonas Francas), con plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 39 de la Ley Nº 15.921 de 17 de diciembre de 1987, con respecto al galpón desmontable propiedad de la intimada.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35772 Dic 29- Dic 31

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES



Se notifica a los Sres. Luis Fernando FONSECA SORIA, C.I. 3.320.995-0 y Carlos Enrique CAMPISTROU MENDEZ, 3.463.424-3, la vista conferida en expediente Nº 003/385/2009, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991. Surge de estas actuaciones, que el mencionado, infringió el art. 1º del decreto Nº 164/96 del 2 de mayo de 1996, el cual prohíbe la caza, tenencia y transporte de especies zoológicas silvestres, por lo que corresponde sancionarlo con multa y decomiso del producto en infracción, así como de los implementos utilizados para la caza.
Los notificados disponen de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación. Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 17 de diciembre de 2014.-
Departamento Administración.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36130 Dic 31- Dic 31



POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SE NOTIFICA DE RESOLUCIONES A LOS SRES. CESAR MARTIN GODOY SOSA Y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
Atento a lo dispuesto por el inciso primero del Art. 94 del Decreto Nº 500/91 de 27/9/991, cúmplenos notificar de la Resolución de la División de Servicios Jurídicos del MGAP Nro. 1774 de 8 de julio de 2014, recaída en auto caratulado "FLORIDA, JEFATURA DE POLICIA - GODOY SOSA, CESAR MARTIN Y RODRIGUEZ FERREIRA, LUIS ALBERTO - FAUNA INFRACCION OF. 248/13.-
Por la citada Resolución del MGAP, se aplica a los Sres. CESAR MARTIN GODOY SOSA, (Ced. Id. 3.959.041-4) Y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FERREIRA, (Céd. Id. 5.292.091-5), una multa de 12 UR. (doce Unidades Reajustables) a cada uno, por haber violado lo dispuesto por el Art. 1º del decreto Nº 164/996 de fecha 2 de mayo de 1996, en lo relativo a caza, tenencia y transporte de especies zoológicas silvestres. Dicha multa tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de la notificación, debiéndose hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, calle Garzón 456, Montevideo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36128 Dic 31- Dic 31

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Luis Nigro Etcharren y Sergio Nigro Etcharren, Exp. Gex Nº 2014/14000/07090 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 655.088 m³ de aguas, ubicado sobre Cañada sin Nombre, afluente del arroyo Pajas blancas, tributario del Arroyo Antonio Herrera, afluente del Río Yí, cuenca del Río Negro, con destino a riego de Maíz y Soja. Coordenadas planas X=512.628 Y=6.333.519
El dique, vertedero y su embalse se ubicará sobre el padrón Nº 5786 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Durazno.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de enero del 2015 a las 14:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle 18 de julio Nº 551 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.

Primera Publicación

27) $ 2970 3/p 36292 Dic 31- Ene 05

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SAMY FERNANDO MARIÑO GALLO C.I. 3.223.343-7 y RUFFO ALBERTO MARIÑO GALLO C.I. 3.223.345-9 para regularizar la explotación de un represamiento que embalsa las aguas de una cañada sin nombre que aporta al Arroyo Corrales del Parao, afluente del Arroyo Parao, tributario del Río Cebollatí (cod, 449) en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de pasturas. El dique y el embalse se ubican en el padrón Nº 3033 de la 9ª Sección Catastral de Treinta y Tres, de propiedad de los solicitantes.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de enero del 2015 a las 10.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) en la ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea 1087 de dicha ciudad.
Ing. Carlos Humberto Machado Moreno
Jefe Departamento Oficina Jefe Regional DINAGUA Treinta y Tres.

27) $ 2970 3/p 35956 Dic 30- Ene 02

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.14.-1081 de fecha 18 de junio de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV denominada "LAT 150Kv TORRE 194 TYT MEL a ESTACIÓN ARBOLITO " en el Departamento de Cerro Largo y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de **(60) sesenta metros**.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

10ma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTMANTO DE CERRO LARGO

NROS. DE PADRONES	POSIBLES PROPIETARIOS
16767	MARIA ELIA FRAGA AMOROSO
16768	MARIA ELIA FRAGA AMOROSO
17045	EUSTAQUIO WALTER VILA SOLARES
12959	EUSTAQUIO WALTER VILA SOLARES

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4to Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 35799 Dic 26- Ene 12

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes, del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio del 2002, Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de Julio de 2013, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R.14.-722 de fecha 8 de mayo de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV " Línea Futura Estación de Salida del Parque Palomas - Torre Nº 86 de la Línea Salto Grande Uruguay - Arapey (Arapey - Departamento de Salto) y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

11ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
1378	DANILUK JUAN Y OTRA
1383	MONSTAR S.A.
1362	LAGRECA RODRIGUEZ RICARDO JAVIER
1363	MONSTAR S.A.
12200	OLIVERA CABRERA WILSON WENCESLAO
12201	PANASIUK DANILUK EDUARDO EUGENIO
1365	MONSTAR S.A.
1366	BARLA IBARGOYEN HUGO JOSE
1367	BARLA IBARGOYEN HUGO JOSE
1368	BARLA IBARGOYEN HUGO JOSE
1369	GANON PAIVA PERLA MARY
1206	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 35456 Dic 18- Ene 02

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio del 2002, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R.13.-1672 de fecha 24 de Octubre de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

8ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
2674	SILVIO ANGÜILA MORALES Y/O MARIA SILVIA ANGÜILA GRAU
481	MARIA DOMENICA DEVOTTO

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 35441 Dic 18- Ene 02

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



El Banco de Previsión Social cita a los Sucesores de Nadir Brazeiro Brazeiro a efectos de Notificarse de la Vista de las Determinaciones Tributarias, recaída en expediente Apia 2014-28-1-104239, quienes deberán presentarse en el local ubicado en calle: Río Branco Nº 257 (ATYR- BPS), ciudad de Artigas, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.-
Registro de Empresa N.º G0101923, Contribuyente Nº. 28143, Nadir Brazeiro Brazeiro Actuaciones 652741, de fecha 10/07/2014 .
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Artigas
Dpto. de Artigas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36142 Dic 31- Ene 05



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias en Paseo Vaz Mendoza (AtyR - BPS), ciudad de Rocha, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
Sucesores de MACHADO PI ANA MARÍA REGISTRO 5376504 ACTUACIÓN 681905.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - ROCHA
Dpto. de ROCHA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36141 Dic 31- Ene 05

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

RECTORIA
Exp. No. 008100-001464-14

Resolución No. 12-CDC 23-12-2014
Atento a lo propuesto por el Instituto Superior de Educación Física y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1522.14:
1 – Modificar el artículo 5º del Reglamento de Provisión Efectiva y Reelección de cargos de Profesor Adjunto del ISEF, el que en consecuencia quedará redactado como sigue: “Artículo 5º - La Comisión Directiva designará en todos los casos una Comisión Asesora y podrá requerir los demás asesoramientos que juzgue convenientes. La Comisión Asesora dispondrá de dos meses para elaborar su dictamen, vencido el cual el expediente se elevará a la Comisión Directiva.”
2 – Modificar el artículo 9º del Reglamento de Provisión Efectiva y Reelección de cargos de Profesor Adjunto del ISEF, el que en consecuencia quedará redactado como sigue: “Artículo 9º - La Comisión Directiva del ISEF contará con un plazo de dos meses para considerar el asunto, teniendo en cuenta si los aspirantes cumplen las condiciones especificadas en el artículo 6º del Estatuto del Personal Docente (capacidad probada e idoneidad moral) apreciadas en relación con los méritos presentados y las funciones del cargo
a proveer. Concluidas las deliberaciones, que podrán realizarse en comisión general, la Comisión Directiva deberá adoptar una resolución en la que asesore al Consejo Directivo Central, de manera fundada, acerca de la conveniencia de la designación directa o el pasaje a concurso. Para sugerir la designación directa se requerirán los votos de la mayoría absoluta de componentes de la Comisión Directiva.
Cumplido el plazo con que cuenta la Comisión Directiva y aunque no se haya adoptado

resolución, el asunto se elevará a consideración del Consejo Directivo Central.
El Consejo Directivo Central o el Consejo Delegado Académico en uso de atribuciones delegadas, podrá adoptar resolución mediante votación nominal y fundada. Para la designación directa se requerirá una mayoría de dos tercios de integrantes del Consejo.
Cuando ninguno de los asprantes logre tal mayoría, quedará decretada la provisión por concurso. Si la cantidad de aspirantes que logra los votos necesarios para la designación directa es inferior a la cantidad de cargos a proveer, quedará decretada la provisión por concurso de los cargos aún vacantes.".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36140 Dic 31- Dic 31

RECTORIA
Exp. No. 017000--002290-13
Resolución No. 104-CDC 23-12-2014
Atento a lo informado por el Pro Rectorado de Gestión Administrativa y a lo propuesto por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1441.14:
Modificar el art. 5 de la Ordenanza de Licencias, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 5.- La licencia se hará efectiva dentro del año, a contar desde el vencimiento del último período de trabajo que origina el derecho a la misma sin perjuicio de lo establecido en el artículo siguiente. Se entenderá que se cumple con el requisito anterior cuando, a solicitud del funcionario, el inicio de la licencia tiene comienzo en dicho período y continúa en forma ininterrumpida en el año inmediato siguiente.
Podrán otorgarse en un solo período continuado o en dos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36139 Dic 31- Dic 31

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº: 221/14
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de tres (3) de Profesor Adjunto del CYTAL (Esc. G. Grado 3 10 horas sem.) de Ciencia y Tec. De los Alimentos, en el marco de los llamados Oportunidades de Ascenso LLOA.
Fueron designados los profesores Adriana Gámbaro, Antonia Grompone y Luis Panizzolo que deberán entender en el llamado respectivo.
APERTURA: Miercoles 31 de diciembre de 2014 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 20 de marzo de 2015 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36085 Dic 31- Dic 31

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº: 222/14
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de tres (3) de Profesor Adjunto del CYTAL (Esc. G. Grado 3 10 horas sem.) de GRASAS Y ACEITES, en el marco de los llamados Oportunidades de Ascenso LLOA.
Fueron designados los profesores Adriana Gámbaro, Antonia Grompone y Luis Panizzolo como integrantes de la Comisión Asesora de Méritos que deberá entender en el llamado respectivo
APERTURA: Miercoles 31 de diciembre de 2014 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 20 de marzo de 2015 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36084 Dic 31- Dic 31

SECCION CONCURSOS
LLAMADO Nº 223/2014
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de dos (2) cargos efectivos de Profesor Adjunto del DEC, (Esc. G, Grado 3, 10 horas sem.), en el marco de los llamados de Oportunidades de Ascenso LLOA.
APERTURA: MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 HORA 10:00
CIERRE: VIERNES 20 DE MARZO DEL 2015 HORA: 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36083 Dic 31- Dic 31

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 224/14
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto de Microbiología Gral. - DEPBIO (Esc. G, Gdo. 3, 10 hs. sem.), en el marco de los llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA).
APERTURA: Miércoles 31 de diciembre de 2014 - hora 10
CIERRE: Viernes 20 de marzo de 2015 - hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36082 Dic 31- Dic 31

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 225/14
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Profesor Agregado de Microbiología Gral. - DEPBIO (Esc. G, Gdo. 4, 10 hs. sem.), en el marco de los llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA).
APERTURA: Miércoles 31 de diciembre de 2014 - hora 10
CIERRE: Viernes 20 de marzo de 2015 - hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36081 Dic 31- Dic 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1460/14) la designación de los Sr. Brian Daniel Carminatti Acuña C.I.: 4.711.145-6 como Peón zafral, se le intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Gerencia de Gestión del Capital Humano), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso o en la correspondiente oficina Administrativa del Interior, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35826 Dic 29- Dic 31

ÓRGANOS DE CONTRALOR

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN - AIN

La Auditoría Interna de la Nación, en calidad de Interventora del "Grupo Roldós", integrado entre otras, por las siguientes sociedades: "ROLDOS S.A.", "ROLFE S.A.", "FINANCO S.A." y "TUNECI S.A.", advierte a los titulares de las participaciones patrimoniales al portador de las referidas sociedades, que corresponde dar cumplimiento a las obligaciones dispuestas por la Ley 19.288 y su decreto reglamentario 346/014, debiendo realizarse la comunicación correspondiente ante el B.C.U. antes del 29/01/2015; en atención a las previsiones y sanciones establecidas en las referidas disposiciones legales. A tales efectos, se les solicita la presentación de la Declaración Jurada a que refiere el art. 1 y 6 de la Ley 18.930 ante esta Oficina, a la brevedad.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36166 Dic 31- Ene 05

FE DE ERRATAS
AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN - AIN

En Diario Oficial de fecha 23 de abril de 2013, aviso Nº 13017, donde dice: "TUNECI S.A.", debió decir: "TUNECI S.A.", "ROLDOS S.A.", "ROLFE S.A." y "FINANCO S.A.", por así corresponder.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 36165 Dic 31- Dic 31

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SALTO



Intendencia de Salto

NOTIFICACIONES

"Se notifica a **ALEJANDRO TRINDADE COLLAZO**, con Documento de Identidad Nº 3.999.9775, de resolución recaída en Expediente Nº 201419613, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-19613

"Se notifica a **Anthony Emanuel, ROSCONI FURTADO**, con Documento de Identidad Nº 4.920.1269, de resolución recaída en Expediente Nº 201450850, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-50850

"Se notifica al Sr. Antonio, PAGANINI CABRERA, con Documento de Identidad Nº 3.697.9419, de resolución recaída en Expediente Nº 201456052, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-56052.

"Se notifica a **Martín Eduardo, CASTIN LARROSA**, con Documento de Identidad Nº 4.709.2327, de resolución recaída en Expediente Nº 201457063, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-57063

"Se notifica a **Mario Ramon, ROBAUDO ERBURO**, con Documento de Identidad Nº 2.558.6968 de resolución recaída en Expediente Nº 201453826 contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-53826

"Se notifica a **Edison Daniel, GARCIA AGUIAR FAGUNDEZ**, con Documento de Identidad Nº 3.650.2785 de resolución recaída en Expediente Nº 201450948 contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-50948

"Se notifica a **Pablo Andrés, NUÑEZ LOPEZ**, con Documento de Identidad Nº 4.843.946-7 de resolución recaída en Expediente Nº 201455886, contando con un plazo de 10 (diez) díascorridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-55886

"Se notifica a Luciano Javier, SHEFER FERREIRA,, con Documento de Identidad Nº 4.995.676-3 de resolución recaída en Expediente Nº 2014-57015, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97". 2014-57015.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 35830 Dic 29- Dic 31

VARIOS

"Montevideo, 12 de noviembre 2014. El Directorio de ASSE Resuelve: 1º) Declárase vacante por renuncia tácita el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Programa 7, Presupuestada Titular, Correlativo 5376, Escalafón D, Grado 3) perteneciente a la Unidad Ejecutora 025 - Centro Departamental de Rivera, Sra. Lía Silvana Cáceres Fagundez. 2º) Comuníquese a la UE 025 - Centro Departamental de Rivera, para su conocimiento y notificación de la funcionaria involucrada. Pase a sus efectos a la Gerencia Recursos Humanos de ASSE (Departamento de Sueldos e Historia Laboral). Cumplido vuelvan las actuaciones a la División Investigaciones y Sumarios de ASSE. Ref.: 1790/14 Res.: 5013/14 VSD Dra. Beatriz Silva Presidente Administración de los Servicios de Salud del Estado Dr. Enrique Soto Vice Presidente Administración de los Servicios de Salud del Estado Wilfredo López Director Administración de los Servicios de Salud del Estado Dr. Marcelo Sosa Vocal Administración de los Servicios de Salud del Estado".

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 36321 Dic 31- Dic 31

RESULTADO DEL SORTEO DE RIFA DE PLANET TRAVEL, REALIZADO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS EL 26 DE DICIEMBRE DE 2014: 1º premio: Número 24.993; 2º premio: Número 11.011; 3º premio: Número 5770; 4º premio: Número 6480; 5º premio: Número 12.539; 6º premio: Número 12.156; 7º premio: Número 26.605; 8º premio: Número 1184; 9º premio: Número 30.597; 10º premio: Número 27.717.

Única Publicación
27) $ 330 1/p 36173 Dic 31- Dic 31

Sociedades Anónimas y Balances

HELI ET AIR MONACO S.A.
APERTURA SUCURSAL URUGUAY

Acta resolución apertura de sucursal: 7/8/2012
OBJETO: Venta de vuelos de helicópteros en Uruguay
INSCRIPCION: No. 27.349 el 1/11/2012.

Única Publicación
28) $ 1210 1/p 36322 Dic 31- Dic 31

REFORMAS

BANEX S.A.

Asamblea: 12/12/2014
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas endosables, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 17876, 30/12/2014.

Única Publicación
28) $ 605 1/p 36334 Dic 31- Dic 31

ACLARACIÓN
BRITTSHOP URUGUAY S.A.
Antes
ULNERY TRADE S.A

En el aviso de reforma de estatutos de BRITTSHOP URUGUAY S.A. número 35674 publicado en Diario Oficial el 23 de diciembre de 2014, donde dice: Inscripción: 7 de noviembre de 2014., debió decir: Inscripción: 7 de noviembre de 2014. Nº 15087 por asi corresponder.

Única Publicación
28) $ 330 1/p 36331 Dic 31- Dic 31

Fandines SA

Asamblea Extraordinaria 25/09/14 modificó artículo 3 del contrato aumentando el capital a $ 2.000.000.
Inscripción 17/11/14 Nº 15513.

Única Publicación
28) $ 605 1/p 36315 Dic 31- Dic 31

LIFTOVER S.A.

Asamblea: 17/10/2014
Reforma Art. 3 acciones nominativas
Art. 17 Ley 18930
INSCRIPCION: Nº 15675 del 18/11/2014.

Única Publicación
28) $ 605 1/p 36177 Dic 31- Dic 31

Banitod S.A.
Reducción de capital

Art. 294 Ley 16.060
Asamblea: 01/12/14
Capital rescatado: $ 71.683.506
Capital Integrado remanente: $ 890.247.275
Documentación a disposición en Uruguay 1283
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 12100 10/p 35831 Dic 29- Ene 13

BIRWEY S.A.

Asamblea del 13/11/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 804.982.000.
Documentación en Juncal 1378, of. 1301, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 12100 10/p 35804 Dic 24- Ene 09

CRISDEL S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/11/14
Capital rescatado: $ 8.936.137
Capital integrado remanente: $ 3.934.663
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 12100 10/p 35664 Dic 23- Ene 08

SYMAT S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 30 de junio de 2014, resolvió rescatar acciones por $ 11.999.999,61. Se convoca acreedores en Luis A. de Herrera 1379, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 12100 10/p 35590 Dic 19- Ene 05

DOS CEIBOS S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2014, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
28) $ 24200 10/p 35572 Dic 19- Ene 05

LGT (URUGUAY) S.A.

Reducción Capital Integrado
Asamblea: 01.12.2014
Capital Integrado $ 4.600.000.
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.
28) $ 12100 10/p 35511 Dic 18- Ene 02

Cantidad de avisos de fecha 31/12/2014 publicados en esta edición: 150.

ÚLTIMO MOMENTO



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1

Resolución 282/014

Apruébanse los criterios para la aplicación de sanciones por incumplimientos constatados en el marco de la Ley de Eficiencia Energética.

(2.102*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 282/014	Nº 0672-02-006-2013	4012014

VISTO: la necesidad de establecer criterios de sanciones por incumplimientos constatados en el marco de la Ley de Eficiencia Energética.

RESULTANDO: I) que el artículo 15, literal E) de la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, confiere a la URSEA cometidos y poderes jurídicos específicos en materia de uso eficiente de la energía;

II) que la Ley Nº 18.597 de 21 de setiembre de 2009, confiere a la URSEA competencia en actividades referidas al uso eficiente de la energía, otorgándole ciertas potestades;

III) que, el artículo 25 de la Ley Nº 17.598 mencionada, agregado realizado por el artículo 43 de la Ley Nº 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013, determinó las situaciones que constituyen infracciones administrativas pasibles de sanción;

IV) que, a su vez, el artículo 26 de la citada norma, fijó pautas para el procedimiento a efectos de establecer el monto de las sanciones a aplicar;

V) que la URSEA, había definido criterios de sanciones en el Acta Nº 28/2012 de 25 de julio de 2012 relativas a controles en las importaciones referentes al cumplimiento de Eficiencia Energética;

VI) que, de la propuesta a considerar se confirió vista a las empresas vinculadas al sector, las que en algunos casos presentaron sus puntos de vistas, los que fueron debidamente estudiados por la asesora letrada informante;

VII) que la Gerencia de Regulación comparte la propuesta que definitivamente se elaboró.

CONSIDERANDO: que se ha cumplido con el debido proceso, corresponde resolver en consecuencia.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en las normas invocadas;

EL DIRECTORIO
RESUELVE:

1) Apruébanse los criterios para la aplicación de sanciones ante la constatación de incumplimientos en materia de etiquetado de eficiencia energética, los que obran en el Anexo que se considera parte de la presente resolución.

2) Las sanciones aprobadas comenzarán a aplicarse a partir del 1º de enero de 2015.

3) Publíquese los criterios en el sitio web.

4) Notifíquese, comuníquese.

Aprobado según Acta Referenciada Nº 40/2014 de fecha 18/12/2014.

ANEXO
CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

I- COMENTARIOS GENERALES

1. Los siguientes criterios se aplican para la determinación de sanciones por incumplimientos constatados en virtud del control y fiscalización realizado por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua ("URSEA") en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética.

2. Con respecto a la sanción de multa, cuando se trata de infractores primarios, solo se aplica a los mayoristas, fabricantes, importadores y distribuidores, y no a los minoristas.

3. Los minoristas serán sancionados inicialmente con un apercibimiento, salvo que exista reincidencia, en cuyo caso se aplicará la multa.

   Aquellas empresas que siendo mayoristas, fabricantes, importadoras o distribuidoras de un producto comprendido en la normativa de Etiquetado de Eficiencia Energética, a su vez lo vendan al público, serán consideradas en su condición más gravosa a efectos de lo aquí establecido.

4. El monto de las multas para los reincidentes se aplicará según lo establecido en los cuadros B.1.2. y B.2.2.

5. A efectos de determinar la reincidencia, se tendrán en cuenta los antecedentes de la empresa de los últimos 5 años. Se computarán los 5 años inmediatos anteriores contados a partir del momento de la realización de la inspección que motiva el procedimiento administrativo de que se trata. Únicamente se tendrán en cuenta como antecedentes negativos aquellas sanciones que surjan de resoluciones firmes de la presente Unidad. Para computar la reincidencia, se considerarán solamente las sanciones impuestas por la URSEA en el marco de la normativa de Eficiencia Energética.

6. De principio, al administrado que no coopere con lo solicitado en el marco del procedimiento administrativo respectivo, se le aplicará la Resolución de URSEA Nº 37/013, de fecha 17 de abril de 2013.

7. Según lo establecido en el inciso primero del artículo 15 de la Ley Nº 18.597, la URSEA está facultada expresamente para resolver el retiro del mercado de los equipamientos que no cumplan con la normativa correspondiente, previa vista al particular.

II- CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE MULTAS.

Para la determinación de las infracciones pasibles de sanciones, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 25 de la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002 (agregado por el artículo 43 de la Ley Nº 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013).

Con respecto a los criterios para la determinación de las multas, se seguirá lo expresado en el artículo 26 de la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002 (agregado por el artículo 44 de la Ley Nº 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013).

En ese marco, las multas se aplicarán de acuerdo a los criterios que figuran en los cuadros ("A" y "B") que se presentan a continuación, según lo establecido en el inciso segundo del artículo 15 de la Ley Nº 18.597, de fecha 21 de septiembre de 2009, relativa al Uso Eficiente de la Energía. En ese sentido, se seguirán los siguientes criterios:

a) Habrá un **monto base de multa** (cuadros "B") establecido para cada ítem constatado en infracción. Se entiende por "ítem" cada producto específico (marca, modelo, características técnicas distintivas) detectado en infracción, independientemente de la cantidad de unidades encontradas.

b) El **monto final de la multa** dependerá del tipo de infracción constatada, debiendo aplicarse un porcentaje sobre el monto base de la multa, según el caso particular (cuadro "A").

A) TIPO DE INFRACCIÓN CONSTATADA

Tipo de Infracción detectada		Porcentaje a aplicar sobre el Monto Base de la Multa (*)
¿El Producto cuenta con la Etiqueta reglamentaria?	¿El Producto esta autorizado por la URSEA?	
Si	No	Entre 100% y 150% (**)
No	Si	70%
No	No	100%

Nota:

(*) El porcentaje se aplica sobre el monto base de la multa que surge de los cuadros B.1.1. y B.2.1.

(**) El máximo del 150% se puede llegar a aplicar en virtud de la agravante constituida por la publicidad engañosa que implica el uso de una etiqueta no autorizada, y sus perjuicios para el consumidor. Dicho adicional se aplica en los casos que existe etiqueta reglamentaria, pero la misma: (i)- no refleja datos autorizados por URSEA, o (ii)- fue adulterada.

B) MONTO BASE DE LA MULTA.

B.1.1.) Para el caso de mayoristas, distribuidores, fabricantes o importadores.

Producto	Monto base de la Multa (Unidades Indexadas)
Lámparas fluorescentes compactas	3000
Calentadores de agua eléctricos de acumulación	5000
Aparatos de refrigeración eléctricos de uno doméstico	6000

B.1.2.) Reincidencia en caso de mayoristas, distribuidores, fabricantes o importadores.

En caso de **reincidencia**, el monto base se calculará de la siguiente manera:

Monto base (reincidencia n) = **Monto base** (primera vez) x **n**

Se entiende por **n** el número de infracción detectada.

Una vez obtenido el monto señalado, se aplicará el porcentaje correspondiente dependiendo del tipo de infracción constatada que surge del cuadro A).

B.2.1.) Para el caso de minoristas.

PRODUCTO	MONTO BASE DE MULTA (Unidades Indexadas) (según nº de ítems diferentes en infracción)		
	De 1 a 5 ítems	De 6 a 10 ítems	Más de 10 ítems
Lámparas fluorescentes compactas	1000	2000	3000
Calentadores de agua eléctricos de acumulación	2000	3500	5000
Aparatos de refrigeración eléctricos de uno doméstico	3000	4500	6000

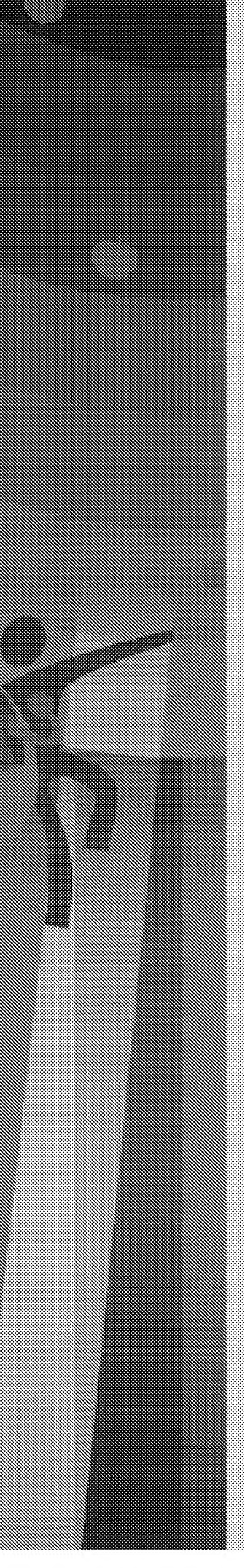
B.2.2.) Reincidencia en caso de los minoristas.

En caso de **reincidencia**, el monto base se calculará como sigue:

Monto base (reincidencia n) = **Monto base** (primera vez) x **(n - 1)**

Se entiende por **n** el número de infracción detectada, **n > 1** (ya que la primera vez se aplica la sanción de apercibimiento).

Una vez obtenido el monto señalado, se aplicará el porcentaje correspondiente dependiendo del tipo de infracción constatada que surge del cuadro A).



"+Tecnologías" para la producción familiar

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, los desafíos para la producción familiar son también cada vez mayores. En este contexto, el conocimiento y la tecnología, sin duda, juegan un rol preponderante en la sustentabilidad de la producción familiar. Sin embargo, la mayor parte de la tecnología disponible en el país —tanto importada como nacional— no fue diseñada para la producción familiar.

La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, trabajando con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), lanzó una convocatoria a productores familiares para mejorar la producción a través de la adopción de «+Tecnologías». Esta propuesta tiene como finalidad apoyar planes de desarrollo de tecnologías apropiadas para la producción familiar, con especial consideración en el contexto al que se van a aplicar. Se deben considerar aspectos productivos, ambientales, económicos y, principalmente, socio-culturales de la comunidad usuaria.

Fueron convocadas organizaciones de productores familiares y entidades de investigación, para que, conjuntamente, elaboraran propuestas de innovación tecnológica, adecuadas a la producción familiar, con un enfoque metodológico específico, que considere las particularidades de este tipo de producción e incorpore la participación directa de los productores familiares como parte del equipo de investigación.

La Dirección General de Desarrollo Rural, a través de esta herramienta, apoyará treinta y cuatro proyectos seleccionados sobre un total de cuarenta y cuatro, con un monto de hasta U$S 40.000 por propuesta (PDPR Ptmo. BID 2595/ OC-UR).







